

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.  
No se devuelven los originales aunque  
no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos, a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirige así:  
La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MERIDA  
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueos concertados

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

E. Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.  
Trimestre vencido o por comisionado 6'50  
Extranjero, un año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscripto al periódico  
todo el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## La actuación del Directorio

Madrid, 22.—Varias horas.

### DESPACHOS Y VISITAS

Primo de Rivera despachó esta mañana con el monarca.  
Su Majestad recibió después en audiencia al marqués de Casa de Villaciencia a una comisión del Tiro Nacional que iba presidida por su presidente, don Juan de Irujo, vizconde de Eza, y en la que figuraban Laurencín y otras personalidades.  
El general Primo de Rivera se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde despachó con los subsecretarios de Hacienda y Estado.  
Después recibió las visitas del alcalde de Barcelona y de los señores Delgado Barreto y Villanueva.

### LA JURA DE LA BANDERA

«Gaceta» publica una real orden con instrucciones para el acto de la jura de la bandera.  
En dicha disposición se exalta el sentimiento patriótico de todos los españoles para que dicho acto revista el mayor esplendor.  
Se dispone que ese día se considere fiesta para la Patria.  
También se ordena que se ize la bandera en todos los pabellones y dependencias del Estado, así como que en los lugares donde haya Artillería se disponen 21 cañones al izarse la enseña nacional.  
En los cuarteles habrá un minuto de silencio en recuerdo de los que han dado la vida por la Patria.

### NO HUBO CONSEJO.—LA LLUVIA Y LA JURA DE LA BANDERA

Seguando la conducta de semanas anteriores, hoy sábado no celebró Consejo el Directorio.  
El presidente llegó a su despacho a las siete y cuarto y permaneció en él hasta las nueve menos cuarto, recibiendo algunas visitas.  
Al salir, los periodistas preguntaron al marqués de Estella si se había suspendido el acto de la jura de la bandera a causa del persistente temporal de lluvias.  
Hasta ahora contestó el presidente nada se ha decidido en un sentido ni en otro.  
Esta noche vey al Teatro Real, a donde irá también el rey y, según el tiempo que haga a primera hora de la madrugada, se decidirá en definitiva.  
Desde luego, a no ser que caiga una lluvia torrencial procuraremos que se celebre la ceremonia.  
Ciertamente que las fuerzas tendrán mal piso, pero con el mismo inconveniente tropezarán para asistir y para regresar a los cantones las procedentes de ellos.  
Confío en mi buena suerte y en la inconstancia del tiempo de Madrid, y creo que mañana amanecerá un buen día.

### COMISIONES DE PROVINCIAS

El señor Sánchez Rivera, acompañando a una representación de la sociedad minera de Puertollano, conferencia esta noche con el general Muslera.

Una comisión de pescadores de Huelva visitó al general Magaz, ante quien formuló una documentada protesta contra la actitud de los inspectores de Hacienda, que pretenden que la disposición sobre el aumento del impuesto de utilidades tenga carácter retroactivo.  
La petición de los pescadores ha sido informada favorablemente por el comandante de Marina del Puerto.

El delegado gubernativo del Puerto de Santa María, el alcalde de dicha población y varios representantes de elementos locales, visitaron esta tarde a varios generales del Directorio para interesarlos en asuntos de aquella población.

### UNA NOTA ACLARATORIA SOBRE EL ASESINATO DE LA SEÑORITA GONZALEZ

En la Presidencia, facilitaron hoy la siguiente nota:  
«Como algunos periódicos al referir antecedentes del crimen cometido en el cho que el agresor Gonzalo de La Colina se hallaba vigilado por la Policía, antes por la familia de la víctima, lo cual si fuera cierto podría implicar cargos para las autoridades, suponiéndolas im-

previsoras o negligentes, la Dirección General de Seguridad estima necesario desvanecer toda sospecha, asegurando que en ningún momento se reclamó su auxilio para impedir que el agresor de la señorita Purificación González realizara sus siniestros propósitos y que ignorándolos en absoluto este Centro, no era posible dispusiera el servicio de vigilancia a que se ha referido la Prensa.  
Sin duda ha originado este error, la intervención de un titulado policía particular que, según otros periódicos, prestó declaración ante el juez que instruye la causa.»

### EL SUPREMO ESTUDIA ASCENSOS Y RECOMPENSAS

El Consejo Supremo de Guerra y Marina aprobó las propuestas de ascenso de los capitanes señores Montes y Díaz Riera y de los tenientes don Servando Meana y don Luis Fugusa.  
Hoy estudió los expedientes de ascenso de los comandantes don Servando Martínez y don Aureliano Fuentes; capitanes, don Jesús Gómara, don Enrique Herce y don Francisco Franco; tenientes, don Luis Sachelegui y don Jesús Velasco y alférez don Eduardo Villar.  
También estudió los expedientes de Cruz Laureada de San Fernando a favor del teniente médico don Antonio Vargas y los soldados José María López, Jesús Martínez y Manuel Vidal.

### PARA LA SEMANA ENTRANTE

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha preparado para la semana entrante la siguiente labor.  
Jueves: Causas contra el paisano Antonio Rodríguez por desertión, y contra el soldado Santos García por lesiones.  
Martes: Causa contra el sargento Enrique Villar.  
Miércoles: Se reunirá el pleno.  
Jueves: Causa contra el soldado Juan Obregón, por homicidio.  
Viernes y sábado.— Asamblea de San Hermenegildo y propuestas de ascensos.

### LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Publica otra disposición la «Gaceta» sobre la forma en que los Ayuntamientos han de prorrogar sus presupuestos, así como también respecto de los consumos ordena que se hagan los arrendamientos dentro de las normas que marca el Estatuto.

### POLITICOS PROCESADOS

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado auto de procesamiento contra los exdiputados y exsenadores que a continuación expresamos por los siguientes delitos:  
Señor Fanjul, por supuesto delito contra la autoridad; señor Díaz Alvarez, por supuestas falsedad y estafa, y don Joaquín del Moral, don Pablo Iglesias, don Marellino Domingo y don Torcuato Luca de Tena, por supuestas injurias.

### FIRMA REGIA

El rey ha firmado, entre otros, los siguientes decretos:  
Nombrando a don Sebastián Gancedo jefe de sección de Economía Nacional, y a don Lucas Terán, secretario.  
Han sido nombrados vocales de la misma entidad el coronel don Alfredo Gutiérrez, contralmirante don Angel Madariaga, don Antonio Flores de Lemus, don Luis García Alonso, don Agustín Sala, don Luis Rodríguez López Teira y don Aniceto Hoyuelos.  
De la Sección de Tratados Comerciales han sido nombrados los señores Madariaga y López Teira.  
Ascendiendo a Jefe de Sección de segunda clase del cuerpo técnico de letrados de la Secretaría de Justicia a don Rafael Aguilar.  
Idem a Jefe de Administración de segunda a don Crispulo García de la Varga.  
Jubilando a don Antonio Torres interventor de Hacienda de Logroño y concediéndole honores de Jefe de Administración.  
Suspendiendo la petición de ciertos descuentos en operaciones realizadas por franceses e ingleses hasta tanto se tramiten ciertas negociaciones.

### SE APLAZA LA JURA DE LA BANDERA EN MADRID

A última hora han comunicado en la Presidencia que en vista de la persistencia del temporal de lluvias, no se verificará mañana el acto de la Jura de la Bandera que queda aplazado hasta tanto que el tiempo lo permita.

## Canto a la bandera española (1)

Hay un símbolo sagrado que a la España representa y al que nuestra lengua intenta entonar una canción, una canción entusiasta que sólo encierre loores, condensando los amores del patriota corazón.

Ese símbolo sagrado es la bandera, de dos tintas, gualda y roja, matizada, que triunfante, se ha ostentado dondequiera, que a los vientos háse visto desplegada.

Majestuosa cual ninguna ondeó en tierras y mares; fué de los patrios hogares el manto de protección; y, que no tenga recuerdos de su sombra bienhechora e influencia protectora, no hay en el mundo un rincón. Al valiente que en sus pliegues se cobija, le caldea y acrecienta en su valor; y al que duda, si su vista en ella fija, le enardece, disipando su temor.

Y así como presta alientos a aquel que en su honor se bate, también al que la combate llena de estupefacción; porque aquellos insensatos que a insultarla se atrevieron, o a su embate sucumbieron o acogieron al perdón.

Esas glorias que en la enseña van grabadas son el fruto de la sangre que, a tormentadas batallas por la historia celebradas derramaron nuestros nobles ascendientes.

Bendigamos la memoria de los bravos campeones que lucharon cual leones defendiendo ese perdón, y cantemos amorosos a ese símbolo bendito que en sus pliegues lleva escrito el honor de la nación.

¡Salve!, enseña de la Patria tan querida; saludámoste!, bandera soberana. Nunca has de ser humillada ni vencida, mientras corra en nuestras venas sangre hispana.

PEDRO GONZALEZ Presbítero Villanueva de Cameros, 22—3—1924.

(1) Dedicado a la guarnición de Logroño, con ocasión de jurar la bandera los nuevos reclutas.

## Una familia aplastada en un hundimiento

Madrid, 22.—11 noche.

### CINCO MUERTOS Y 3 HERIDOS

Procedente de Fiñana (Almería) llegó ayer a Granada, a pie, una familia compuesta del matrimonio, dos niñas de 10 y 18 años, y un hijo de 15, de los vareadores de aceituna, que al no encontrar un modesto albergue donde alojarse, se hospedaron en una miserable casucha de la placeta del Alamillo en el Albaicín.

Durante la noche y por efecto de las lluvias de los últimos días, se derrumbaron unos muros próximos a la casa, que se vino abajo también, sepultando a las cinco personas, que murieron aplastadas.

Los vecinos de las inmediaciones acudieron a prestar auxilio a los infortunados, encontrándose con el horripilante cuadro de la desgracia.

En los primeros trabajos de salvamento realizados, fueron extraídos de otra nave del misero edificio, tres mendigos que se habían guarecido allí para pernoctar, uno de los cuales sufre gravísimas heridas y los dos restantes contusiones y magullamientos de importancia.

La desgracia ha impresionado hondamente al vecindario.

## DE MARRUECOS DE BARCELONA

Madrid, 22.—Varias horas.

### COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche se limita a decir que no ocurre novedad en ninguna de las dos zonas del Protectorado.

MELILLA.— El batallón de Extremadura, que llegó en los pasados días, ha marchado destacado al poblado de Segangan.

MELILLA.— Durante los días 23, 24, 25 y 26 se verificará en este territorio el acto de jurar la bandera los reclutas afectos a esta Comandancia General. El acto tendrá lugar en los cuarteles. Los reclutas del regimiento de Alcántara jurarán en el campamento de Dar Drius.

### GENERAL A LA PENINSULA

LARACHE.— Ha salido para Santiago de Compostela el general de la Zona don Juan Fernández García, para ver a su hijo oficial del Ejército, que se halla gravemente enfermo.

### LA EXREINA AMELIA

LARACHE.— Llegó doña Amelia de Orleans, exreina de Portugal, acompañada de la duquesa de Guisa, conde de Vernis y personalidades de la aristocracia lusitana.

Doña Amelia saldrá para las poblaciones de la zona francesa Mequinez y Marraqús, y se alojará en el palacio de la Residencia de Rabat. A su regreso a Larache, pasará una temporada de dos meses en el palacio de Guisa, y después marchará a Madrid.

### EXPERIENCIAS DE ARTILLERIA

CADIZ.— Llegó de Melilla una escuadrilla de hidroaviones para tomar parte en las experiencias de Artillería que efectúa en la costa la escuela Central de Tiro.  
En los ejercicios intervendrán también dirigibles y globos cautivos.

### DIMISION Y DISGUSTO

## Al constituirse el nuevo Ayuntamiento de San Sebastián

Comunican de San Sebastián que a las diez de la mañana se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, hallándose en el salón de sesiones atestado de público.

El secretario dió lectura de una comunicación del gobernador en la que se destituyó a varios señores capitulares y se nombraba a otros.

Se procedió a la elección de cargos empezando por el alcalde, y resultó elegido el señor Vega Seoane por 16 votos contra 8 que obtuvo otro concejal, y varios en blanco.

El señor Vega Seoane, que hasta ahora desempeñaba el cargo de alcalde y no fué destituido del de concejal, pronunció un discurso rechazando la Alcaldía y lamentando que el gobernador no acudiera a despedir a los capitulares salientes. Tuvo duras censuras para los diputados a quienes atribuyó que se hubiera llevado a efecto la renovación del Ayuntamiento en la forma que se ha hecho.

Después de hacer estas manifestaciones anunció que no podía subsistir en la Alcaldía e hizo dimisión del cargo. Como algún concejal le objetase que era obligatorio, el señor Seoane dijo:

—¡Obligatorio aceptar el cargo? Ahora lo veréis.— Y acto seguido abandonó el salón de sesiones.

Se avisó de lo que ocurría al señor gobernador, y éste envió al secretario. Después se hicieron los nombramientos de tenientes de alcalde y el resto de la sesión careció de interés.

Hablando el gobernador con los periodistas les dijo que al buscar las personas para formar Ayuntamiento había elegido las más salientes, sin fijarse en ideales políticos y buscando sólo la mayor homogeneidad.

Opinó que el cargo de alcalde puede rechazarse, pero no el de concejal y que los casos de incompatibilidad los resolverá el mismo Ayuntamiento.

### LAS DIPUTACIONES VASCAS

Hoy se ha reunido en la Diputación los representantes de las Diputaciones vascongadas, para tratar del estudio del Estatuto municipal.

Sábado, 22.—Varias horas.

### LOS DE GERONA CONTRA LA MANCOMUNIDAD

En la segunda sesión que ha celebrado la Mancomunidad, se presentaron varias proposiciones, una de ellas de los diputados de Gerona, que solicitaban fuera suprimida la Mancomunidad, por los grandes perjuicios que se irrogaba a su provincia.

El presidente señor Sala, rebatió dicho argumento y requirió a todos los miembros trabajasen mucho para laborar en la gran obra que ha emprendido el Directorio.

### PERIODISTA ENCARCELADO

Ha ingresado en la cárcel el periodista don Felipe Alain, por un artículo sobre transportes que ha escrito en «Solidaridad Obrera».

### EL CAMPEON DEL BOXEO

En el Teatro Novedades se ha efectuado un match de boxeo entre el español Hilario Martínez y el belga Demain.

Venció el primero, siendo declarado campeón.

Como hasta ahora el campeón era un francés, Martínez tendrá que contender con él en el match definitivo.

### NO SE ADMITE MONEDA DE COBRE EXTRANJERA

Al tenerse conocimiento en esta capital de que el Gobierno piensa acuñar nueva moneda de cobre, se ha producido alarma, no admitiéndose en muchos sitios la moneda del mismo metal extranjera, que circulaba en gran cantidad.

### MULTAS POR TRANSGRESIONES

El gobernador ha impuesto las siguientes multas:

- 500 pesetas a un panadero, por abrir antes de la hora marcada.
- 250 a un carnicero, por elevar el precio de la carne.
- 250 al dueño de un kiosco, por vender libros pornográficos, y
- 500 a un individuo que tenía una máquina traza-perras en un bar.

### LA ESTAFA DE TELEGRAFOS

La policía ha practicado un registro en el domicilio del comerciante don Emilio Fernández, detenido como supuesto complicado en la estafa de Telegrafos.

Los agentes se incautaron de las cartas y documentos que le comprometen.

cesamiento y prisión contra este comerciante y contra el último detenido, oficial de Cuerpo de Telegrafos, Julián Lacasa.

Además ha señalado la cantidad de 150.000 pesetas para cubrir los gastos que se originen por el sumario que se sigue.

Esta tarde se constituyó el Juzgado en la cárcel para continuar sus diligencias.

Una de ellas consistió en un cargo contra el detenido Daniel Campo y el también detenido Ramón Balandrán, oficial de Telegrafos, pues parece ser que este último fué el que denunció a Daniel cuando se disponía a efectuar unos cobros, y Daniel, a su vez, le delató como uno de los principales jefes de la banda de estafadores.

### OTRAS ESTAFAS

Han sido detenidos Ramón Pomarrell y José Bois, acusados de estafa de 10.000 pesetas, cometida a la Casa Alsina Graell.

Para cometer la estafa se valieron los denunciados de la falsificación de unas facturas de ventas efectuadas.

La Sociedad Anónima de espectáculos Fraga ha presentado una denuncia contra un individuo que se llevó varias películas sin abonar su importe que asciende a 10.000 pesetas.

### PARTIDO DE FUFBOL

En el campo de Club Deportivo Español han jugado un partido amistoso el primer equipo de la Sociedad contra el Cercle, de Praga.

En el primer tiempo dominaron los españoles, que a los diez minutos de juego ya tenían apuntados dos tantos.

La segunda mitad fué de completo dominio por parte de los checos, sin que, a pesar de ello consiguieran marcar tanto alguno.

La actuación de Zamora fué brillante. Hizo paradas magistrales, especialmente un penalty, escuchando continuas ovaciones.

# BANCO RIOJANO

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

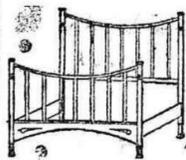
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.  
 Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.  
 Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.  
 Imposiciones a mayor plazo... Convencional.  
**CAJ. DE AHORROS. 3 por 100 ANUAL.**

Especialista en  
**V. Infante** Garganta, nariz y  
 cédos. Consulta de  
 11 e I y de 8 a 4. B. Herrero, 12.

**Juan Palacios - Abogado**

Corredor de Comercio Colegiado  
 compra venta de valores, créditos,  
 préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.



**MUEBLES  
 BARATOS  
 ANTA**

Frente al Ayuntamiento

## HORAS DEL DIRECTORIO

Todos han convenido: que la salida será mucho más difícil que la entrada. De ahí que todo el mundo dé vueltas y vueltas a la cabeza para calcular cómo dará por terminada su misión el Directorio.

Preciso será consignar a fuerza de síndicos disparates, que hasta ahora sólo actúa la imaginación de los interesados que se vaya cuanto antes.

Yo, que por deber profesional necesito comprobar los rumores, me entretuve todo un día en deshacer con testimonios autorizados la especie que venía vertiéndose de que antes de veinte días, el Directorio entregaría el Poder a una junta de notables elegidos por las regiones, los cuales tal vez pensarían en nombrar como jefe del futuro gobierno a uno de los viejos políticos que más se había distinguido por su intransigencia con el nuevo régimen. Referíanse al propio Sánchez Guerra.

Aún añadían más. Pero como lo reputado bastaba para indagar hasta qué punto podría ofrecer visos de verosimilitud, abordé a uno de mis amigos más conspicuos de la actual situación, el cual, al oír la versión, echóse las manos a la cabeza exclamando:

—¡Qué barbaridad! Pueden decirse tonterías, pero eso ya es para caerse redondo.

Y prosiguió:  
 —Mire usted; aquí, para su gobierno: Nosotros podremos continuar en el Poder todo el tiempo que nos plazca. Al Directorio sólo podría echárselo a tiros o por medio de una huelga general que durase el tiempo necesario para paralizarlo todo. Pero no van por ahí las corrientes.

No hay en el Ejército la desunión que calculan todos aquellos que desean vernos los unos contra los otros. Tampoco los obreros son capaces de decretar una huelga general, porque no están unidos, porque hoy impera el laborismo más que la huelga revolucionaria política, porque los socialistas no tienen interés en hacer el caldo gordo a los viejos políticos, por que una huelga verdaderamente general siempre resulta en la práctica un imposible.

Así es que ya ve usted cómo no tenemos por qué preocuparnos de esas contingencias.

Sin embargo, hebe de objetar:  
 —¿Ustedes no van a permanecer eternamente en el Poder?

—Desde luego. Y esta es nuestra preocupación, que teniendo la palabra empeñada para irnos, y habiendo venido a poner coto a ciertos abusos y orden en este desarreglo político, no podremos abandonar el campo antes de haber cumplido nuestro cometido. Acaso en este sentido nos convenga convocar una conferencia de representantes de las fuerzas vivas para que fijen su orientación definitiva en materia económica, industrial, agrícola, comercial, arancelaria, etc., con objeto de encontrar un plano de armonía donde puedan acordarse los intereses en pugna que tanto contribuyen con sus exclusivismos a la desgobernanación del Estado. Y eso es todo. Por lo demás, riase usted de plazos perentorios. Saldremos de aquí después de haber cumplido con la palabra empeñada. Ni un minuto antes ni un minuto después.

Miré a mi interlocutor, acobrado

de ver tanta certeza. En verdad que ese es el noble propósito del Directorio. Pero tan espléndida buena fé descartaba de antemano la ley imperiosa de las contingencias, tan gráficamente expresada en nuestro proverbio de que «el hombre propone y Dios dispone». Así es que la tan suspirada salida, bueno será determinarla para no sufrir sensibles equivocaciones diciendo:

«Cuando Dios quiera y como Dios quiera.»

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA.

## Sobre el empleo de productos enológicos en vinificación

La «Gaceta» del 7 del actual publica una circular de la Dirección General de Sanidad, y a pesar de haberla reproducido LA RIOJA, queremos hacer breves comentarios sobre la misma, ya que, por el doble carácter de nuestro inmerecido cargo y por el de Viticultor, tanto nos interesa, máxime cuando tan repetidas veces hemos anunciado desde estas mismas columnas el desdoro con que se lanzaban al mercado productos prohibidos por las leyes y nocivos a la salud pública.

Ha sido el celoso director de la Estación Enológica de Bequena, el que ha elevado una denuncia a la Dirección General de Agricultura sobre el producto comercial «Artrol», sustitutivo del yeso A, por contener entre otras ingredientes en gran cantidad «ácido sulfúrico libre», producto ilegal y haciéndole observar que «según noticias, son varias las casas, y no pocas las droguerías, que expenden en España productos, que, bajo el nombre de enológicos, no son todos de legal empleo».

Verdaderamente era bochornoso lo ocurrido hasta la fecha, pues con el mayor desdoro e inmunidad circulaban por el comercio productos, que con el nombre de sustitutos del yeso no eran más que drogas y productos químicos prohibidos por las leyes, que sorprendiendo la buena fe de nuestros viticultores explotaban su ignorancia.

Que nosotros sepamos: en nuestra provincia ocurrieron los siguientes casos: En la campaña de vendimias del 1922 se vendió una buena partida de un producto para sustituir el yeso y cuál no sería la sorpresa de los que lo emplearon que al analizar sus vinos resultaron todos «enyesados» sobre pasando el límite del dos por mil tolerado por la ley. En este caso nos consta que la actividad y diligencia desplegada por el digno ingeniero-jefe del Servicio Agronómico, evitó fuesen «timados» más viticultores.

También sabemos que en campañas anteriores se expendía otro producto líquido para sustituir al yeso en las vendimias que no era más que «ácido sulfúrico comercial», haciéndole pagar a muy buen precio...

Por último, de todos conocido es, que en muchas droguerías se venden materias colorantes como «Violetina», «Futalina», colorantes vegetales, etc., etc. y lo peor del caso es que ya nuestros viticultores se iban familiarizando con ellas contribuyendo a fomentar la elaboración de vinos artificiales que son los que agravan nuestras frecuentes crisis vinícolas, adquiriendo cierto carácter crónico.

Afortunadamente, la circular que comentamos, tiende a terminar tal estado de cosas, encomendando a los gobernadores, subdelegados de Farmacia y autoridades, para que vigilen, corrijan y castiguen los hechos denunciados.

Sería de desear que nuestros viticultores antes de adquirir un producto cuya composición ignoran, se informasen de personas técnicas, acudiendo a los centros oficiales de la provincia para comprobar su pureza, lo que les serviría de garantía para efectuar en firme sus compras.

Del celo de mis dignos compañeros cabe esperar la seguridad de que darán cumplida satisfacción a lo que se les encomienda en la circular

citada, pues con ello, aparte del deber cumplido, prestarán un valioso servicio a los intereses vitivinícolas de nuestra querida región y por ende a una de nuestra principal fuente de riqueza nacional.

JUAN JOSE AALONSO

Subdelegado de Farmacia del distrito de Nájera

Baños de Río Tobía marzo 21-924.

## Cámara de la Propiedad

En la sesión mensual ordinaria que celebró días pasados el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, después de ser leída y quedar aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada con agrado de dos cartas recibidas del representante de la Cámara en el Comité ejecutivo de Madrid, dando cuenta de importantes asuntos de interés para la propiedad, tratados y resueltos satisfactoriamente por aquel organismo central; así como de la demás correspondencia relacionada con la reunión de presidentes y delegados de todas las Cámaras de España, convocada por dicho Comité, que tuvo lugar en la Corte el 28 del pasado febrero y en la que se aprobaron las conclusiones sobre temas interesantes, para ser presentadas al Directorio.

Se dió cuenta del oficio del Ministerio trasladando la real orden por la que fué aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la Cámara.

Vistas las importantes reales órdenes y decretos recientemente publicados en la «Gaceta», que tan directamente afectan a los intereses de las Cámaras y de los propietarios, ya cumplimentados en lo referente a la Cámara, el pleno quedó enterado y conforme y acordó se inserten en el «Boletín» próximo a publicarse las que interesa conocer a los socios y facilitar a éstos los impresos correspondientes, a fin de que sean llenados con los datos que son necesarios conocer, en cumplimiento de lo ordenado, para la mejor confección de los censos y estadísticas.

También se acordó, atendiendo las indicaciones hechas por la Alcaldía, recomendar a los propietarios que no hubieren efectuado la limpieza de las chimeneas de sus fincas, cuando se dió esta orden en el mes de diciembre último, que procedan a verificar dicha limpieza a la mayor brevedad, para no incurrir en responsabilidad.

Y, por último, se acordó dirigir atenta comunicación al excelentísimo Ayuntamiento, interesando la reforma de las Ordenanzas Municipales, ofreciendo a tal efecto la cooperación de la Cámara y presentar en su día el correspondiente informe en cuanto a la edificación se refiere.

## BROMITAS

Nombres irónicos. — Papanatasios. — Empantanados. — La cabina electoral. — Reservado de señoras. — A matar el gusano.

Pues, señor, hay nombres y apellidos que son verdaderas ironías.

Yo conozco Prudencios indiscretos, Segundos primos, Primos vivos, Angeles demonios, Benignos mal intencionados, Santos ateos, Cándidos maliciosos, Piedades vengativas, Rosas más o menos marchitas y Castos... que ¡para qué!

Pero encontrar un jefe de Gobierno helénico que tenga arrestos para decir: a la Real familia que... «ahueque el ala», y que ese jefe de Gobierno se apellide «Papanatasios», es lo que me quedaba por conocer.

Y ya lo he conocido... por fotografía. ¡Papanatasios!

Es el colmo del apellido irónico.

Y ese jefe del Gobierno no es el que sería si suprimiesen las tres últimas letras del apellido.

Eso, más que apellido, parece un camelo.

Ahora sólo falta que sea también un camelo el Papanatasios que tiene casa en casa.

Por que el nombre entra también en la clasificación.

Por lo irónico.

Con el fin de resolver y tener los trabajos terminados de un pantano que han de hacer, fueron los comisionados de Corera, a ver, muy esperanzados, a don Primo de Rivera. ¡Dios no quiera que los deje empantanados!

Hace días leí en la Prensa de casa, que sería muy conveniente instalar dos cabinas en los Colegios electorales.

Una para hombres, y otra para señoras exclusivamente.

No está mal.

Ahora bien; que en esta cabina podría instalarse como de imprescindible necesidad un tocador de señoras con peines, horquillas y demás adinículos propios del caso.

Porque si eso del voto femenino lo toman en serio las electoras y surge un incidente entre ellas, ya sabemos quiénes serán las víctimas del desaguisado.

Los moños de las... muñidoras.

Con que, a ver si la instalación de esa especie de reservado de señoras, se lleva a efecto, sin olvidar los peines y horquillas y... añadidos, desde el negro azabache al rubio oxigenado.

Y tome buena nota de esta innovación cuando venga a dar su anunciada conferencia el señor Calvo Sotelo.

Cuyo apellido, dado este asunto peluqueril, también entra en los dominios de la ironía.

\*\*\*

El señor de Quinto, llama en la Rioja la atención respecto a la destrucción del gusano o la Gardama: pero... no se cansé en vano malgastando el tiempo así: ¡de sobra saben aquí como se mata el gusano!!

## ¡BENDITA TU ERES!

(En la jura de la Bandera)

¡Bendita bandera!,  
 ¡bandera gloriosa!,  
 hoy, el aura de la primavera  
 alegre y hermosa  
 que besarte ansía,

agita tus pliegues que ondean al viento,  
 con ese contento,  
 con esos deseos aun no comprendidos  
 de la Madre, que espera el momento  
 de abrazar a sus hijos queridos.

¡Bandera bendita!  
 el viento, cargado de aromas de flores  
 alegre te agita:

pareces más bella, estás más bonita;  
 la Patria renueva dormidos amores,  
 y hoy ve confiada

que se alza orgullosa su enseña sagrada  
 y que son más vivos sus bellos colores...

Hoy, el aura de la primavera  
 alegre y hermosa,  
 agita tus pliegues, bendita bandera,  
 enseña gloriosa,

España despierta; tu eres su guía,  
 conjunto y compendio de patrios que-  
 reres,

gloriosa bandera de la Patria mía,  
 ¡bendita tu eres!

A. REDAL

Calahorra, 22 marzo 1924.

## PAISANOS QUE TRABAJAN

### Un libro más

Con el título de «Dibujo Industrial», croquis de «Grandes de máquinas», cerca de 400 figuras y una labor tipográfica esmeradísima, se ha puesto a la venta un libro escrito y dibujado por un conocido logroñés.

El libro es útil, muy útil, sin dudarle, para los que se dedican al dibujo de máquinas y mucho más, quizá, para los encargados de taller, obreros modelistas, ajustadores y cuantos necesitan aprender ese idioma universal de expresión de formas y de medidas de los elementos que integran una máquina.

Dividido en dos partes; la primera la dedica a las formas de representación, manera de acotarlas, instrumentos de medida y particularidades de los croquis; la segunda, es la aplicación de esos conocimientos previos al dibujo (convencional muchas veces, pero aceptado y adoptado en general por todas las industrias de fabricación de maquinaria) para los «trazados de taller», principalmente, y para los de venta al comerciante.

Expresado todo ello con ese método, claridad de lenguaje, e ilustración inmediata, el libro resulta completo e interesante.

Es trabajo original y resultado de los conocimientos adquiridos por su autor don Timoteo Carreras y Soto, durante su larga actuación como dibujante en importantes casas dedicadas a la construcción de maquinaria.

Y además es el primer libro redactado en español con esa exclusividad y particular finalidad.

Merece plácemes el señor Carreras y Soto, hoy jefe del personal de una importante casa de Barcelona, dedicada a la venta de maquinaria de fabricación extranjera, porque el tiempo que le deja libre su cargo, lo dedica a entretenimientos tan laudables como escribir e ilustrar un libro.

No sería difícil que ese trabajo necesitase su segunda reproducción a la vuelta de pocos meses.

## LOS DEPORTES

**FUTBOL**  
 En partido de entrenamiento jugaron hoy los dos equipos del C. D. L. Equipo blanco.— Cabañas, Romero, Laborde, Félix, Herrero, Montoya, Alvarez, López, Santolaya, Alesón y García.

Equipo rojo.— Omis, Amelivia, Ferrín, Arca, Fortu, Eduardo, Posadas, Fabri, Chan, Rabadán y Zabala.

Reservas.— Uribe, Galindo y Alana. El partido comenzará a las tres y media y será arbitrado por el señor Labad (A.)

**CICLISMO**  
 Como tenemos indicado, a las nueve de la mañana de hoy, se celebrará la carrera ciclista de neófitos, que tanto entusiasmo ha despertado entre los aficionados del pedal.

Anoche quedó cerrado el plazo inscripción y los corredores alistados para tomar parte en la prueba son: Cipriano Asensio, Casimiro Fernández, Julián Rodríguez, Agustín Sáenz, Conrado Angel, Paulino Sánchez, Manuel Domínguez, Domingo Santos Eladio San Pedro, Enrique Zapaña, Agustín Rodríguez, Miguel Marín, «Desgracia».

Estos quince corredores saldrán de frente al Café Comercio, a la hora señalada, estableciéndose la meta de llegada en la carretera de Villamediana (próximo a la Pasarela).

Para ser clasificado será necesario efectuar el recorrido antes de las diez y media, a cuya hora se retirará el jurado, y es de esperar que todos harán el regreso en un plazo menor, a juzgar por las excelentes marchas que estos días han realizado en los ensayos que han efectuado.

Como es sabido, la carrera comprende la llamada vuelta de Murillo (unos 3 kilómetros).

El reparto de premios, tendrá lugar mañana, a las ocho de la noche en el domicilio social, Café Comercio.

## De Navarra

DESDE PAMPLONA

MARCHA DEL GENERAL DON FERNANDO BERENGUER

Ayer cesó en el mando de la primera brigada de esta división y en el cargo de gobernador civil, que venía ejerciendo el caudillesco general don Fernando Berenguer y Fusté, que hoy, en el rápido y con su ayudante el ilustrado comandante don Angel Aguilar, marchó a Barcelona a posesionarse de sus nuevos destinos de general de la segunda brigada de Infantería de la séptima división y de la jefatura de los Somatenes de Cataluña.

¿OTRA VEZ LA GARDAMA?

Parece ser que este bicho, el terror de nuestros labradores, ha hecho su reaparición en los ubérrimos campos de la Ribera, sembrando la alarma en quienes el año pasado fueron víctimas o testigos de sus desastrosos efectos.

Ayer a la mañana se recibió en el Palacio provincial un telegrama de Milagro dando cuenta de que en aquel término municipal se ha advertido la presencia de la gardama y pidiendo los necesarios auxilios para combatirla y contener su avance.

A la tarde, enviado por el digno Ingeniero jefe del Servicio de Agricultura don Daniel Nagore, marchó a Milagro su competente auxiliar don Apolinario Azanza con la misión de comprobar la existencia de la gardama y aconsejar, en caso afirmativo, a aquellos labradores los medios de combatirla y matarla.

LOS «AUTOS URR»

La Empresa de automóviles «Urr» ha reanudado el servicio que tenía interrumpido de viajeros y mercancías entre Pamplona y Logroño, sabiendo de ambas capitales a las mismas horas que antes los tenía establecidos.

**CONTRA LA TOS**  
**PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO**  
 EN USO DESDE 1827 // LEÓN

**El picor fuerte de la piel es un síntoma de sarna.**  
**Mitigal**  
 cura esta enfermedad con rapidez y seguridad. Desprovisto de olor. No mancha la ropa.  
 BAYER

# Avisos y Noticias

No desmereció del anterior el segundo día de primavera. Como en general, lució a ratos el sol y la temperatura fué todo el día tan agradable, que en algunos momentos llegó a ser en realidad a sentirse verdadero calor.

El termómetro señaló 24 grados al sol y 18 a la sombra, como máximo y la mínima, aunque descomulgó algo con relación a las anteriores, no bajó de 5'7.

La presión barométrica no manifestó fiexa, pues si bien no muy sensible, ayer tuvo por la tarde un descenso y quedó señalada 724 milímetros.

## GREMIO DE ABOGADOS

Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio 1924-25, se celebrará junta para el examen y juicio de agravios el día 28 men y juicio de agravios el día 28 de los corrientes, a las 16 horas en el local del Ilustre Colepunto en el local del Ilustre Colepunto del aludido gremio, donde se reanudarán las operaciones reanudarán para que los agraviados puedan instruirse del contenido de las mismas.

Logroño, 23 de marzo de 1924.  
Los síndicos: Luis García del Moral.—José Mena García.

## El Cantábrico

MERLUZA SUPERIOR  
3 PESETAS EL KILO

Farmacias abiertas hoy hasta las ocho y media de la noche: Don Ciriano Perucha, Hermanos Moroy, 17, y don Saturnino Martínez, Mayor, 133.

Las jóvenes de colores pálidos, los niños de crecimiento tardío, los que padecen vértigos y, en general, todas aquellas personas que necesiten un poderoso reconstituyente, acudan a la **BIOFORINA CARGAMO**, en la seguridad de que encontrarán un inmediato alivio. Los muchos años de experiencia lo tienen demostrado. De venta, en todas las Farmacias.

Entre las subvenciones concedidas por real decreto, de acuerdo con lo prevenido en la real orden de 7 de septiembre de 1923, que se refiere a maestros de Patronato de libre nombramiento y a Congregaciones religiosas que tienen a su cargo escuelas fundacionales que sustituyan a públicas obligatorias, figuran las siguientes, de esta provincia:

Al maestro de Nieva de Cameros, don Isidoro Martínez Gutiérrez, 300 pesetas.

A la maestra de Nieva de Cameros, doña Valentina Sáenz García, 1.000 pesetas.

Al maestro de Valverde (Cervera), don Francisco de la Mota y Goya, 1.000 pesetas.

Y a la maestra de Huércanos, doña María Magdalena Briones Iruñabeta, 1.375 pesetas.

## Pasta dentífrica 'HIGEA'

**J Montero** Venéreo, Sífilis Piel.

Marqués de Vallejo, núm. 6, segundo

## MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO

Últimas novedades nacionales y extranjeras para adorno y regalo. Objetos artísticos. Barras cocidos, plata inglesa, etc.

Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.

## DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz Niño

Los catarros se curan con el Jarabe Perucha. Quince años de éxito.

## ESCOBONES Y CEPILLOS

FORTUNATO REDON

Hijo y Socer de Joaquín Redón

SAN BLAS, 14.

## VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

## Carrocerías Agost

Omnibus. Transportes. Sport.

El director del Instituto, señor Elizalde, nos ruega publicásemos el siguiente aviso:

«Con motivo de las obras de albañilería que se están efectuando en este Instituto General y Técnico, y debiendo estas dar comienzo mañana, lunes, en la parte correspondiente a la Biblioteca provincial, me veo obligado a impedir el acceso a la misma de toda persona, por exigirlo así la índole de las obras; quedando, por lo tanto, clausurada dicha oficina durante la realización de las obras. Se anunciará oportunamente la fecha en que vuelva a abrirse al servicio público.»

## Pasta dentífrica 'HIGEA'

HUEVOS Y PESCADOS

Asonbrosa rebaja de precios

PISCADERIA

## LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN

La única protectora de Logroño

Huevos muy frescos y gordos, a 2'30

Merluza, a 3'50 y 3; Angulas, a 3

Pescadillas gordas, a 2.

Gran surtido de pescados

CABALLERIA, 23.

Un lapicero o una pluma estilográfica resuelven en el acto cualquier duda. Llevar y daréis ejemplo de previsión. En la LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA, Mur de la Mata, 10, están en condiciones magníficas.

## ¿Quiere Vd. comer bien?

Lo conseguirá comprando a su cocinera un buen libro de cocina en la LIBRERIA GENERAL

de VIUDA DE SANTOS OCHOA

PORTALES, 50

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la resolución de la Comisión mixta de Logroño declarando exceptuado del servicio en filas al soldado Gerardo Terrazas, Urraca, de esta provincia.

## A los obreros en hierro y similares

Se os convoca a una reunión para el lunes, 24, a las seis de la tarde, en el Centro Unión Tabaquera, con el fin de nombrar Junta directiva y tratar otros asuntos de sumo interés.—La Comisión.

## L. RUIZ MOSSO

CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

VARA DE REY, 3.

## ¿Queréis comer buena ternera?

Comprársela a

## La Ezequiela

De real orden se ha declarado amortizada la vacante de oficial tercero de Administración afecto a la Estación Enológica de Haro plaza que desempeñaba don Ignacio Salazar Campo (q. e. p. d.)

## Excelentísimo Ayuntamiento de Logroño

Acordada la confección de uniformes para la Corporación de Celadores nocturnos, se admitirán proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que obra en el Negociado de Policía Urbana del excelentísimo Ayuntamiento hasta el lunes, 24 del actual y hora de las doce.

Logroño, 17 de marzo de 1924.

El Alcalde, Antonio T. Hernández.

## Pasta dentífrica HIGEA

Frutas en Almíbar

MIEL.—MEMBRILLO

TARTAS.—DULCES.

CONFITERIA

## “La Madrileña”

DE HACIENDA.—Entre los tributarios señalados para mañana figuran los expedidos a nombre de don Víctor Abeytua, don Mariano Gil, don Juan Palacios, don Pablo Villarejo, don Felipe Sánchez, don José Pino, don Zacarías Pérez, don Ramón Martínez García, don Gregorio S. Ochoa y don Emiliano Domínguez.

## FRUTAS EN ALMÍBAR

MIEL.—MEMBRILLO

TARTAS.—DULCES.

CONFITERIA

## “La Madrileña”

DE HACIENDA.—Entre los tributarios señalados para mañana figuran los expedidos a nombre de don Víctor Abeytua, don Mariano Gil, don Juan Palacios, don Pablo Villarejo, don Felipe Sánchez, don José Pino, don Zacarías Pérez, don Ramón Martínez García, don Gregorio S. Ochoa y don Emiliano Domínguez.

## VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

## Carrocerías Agost

Omnibus. Transportes. Sport.

En la calle de Salmerón se ha producido una vía de agua que no se podrá reparar hoy, domingo porque sería preciso interrumpir el tránsito por dicha calle, y hoy es paso obligado de las fuerzas de la guarnición.

La reparación se comenzará en cuanto sea posible a fin de que pueda reanudarse el servicio de agua al vecindario de la citada vía el próximo martes.

## Pasta dentífrica HIGEA

## CARBONES

## El Volcán

Ofrece hoy al público en general las mejores clases conocidas. Minerales: galleta, coque y granza. Vegetales: encina y haya a 2'50 y 2'30 arroba.

## Serrín, a seis céntimos kilo

Servidos a domicilio limpios y cribados.—Avisos, ZURBANO, 9.

A. PUEYO ALLO.

## Dr. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERLIANN

Medicina general y enfermedades de la sangre.

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6.

San Blas, núm. 1.-segundo izquierda

Para ser vistas en la próxima semana ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia se han señalado las siguientes causas.

Día 24.—Juzgado de Haro, contra Luis Bastida y otro, por hurto. Abogado, señor Moroy; procurador, señor Apellániz.

Día 26.—Vista de un recurso contencioso-administrativo contra providencia del Gobierno civil. Abogado, señor Moroy; procurador, señor Apellániz.

Día 27.—Juzgado de Calahorra, contra Gregorio González por desobediencia. Abogado, señor Gutiérrez de Bárcena; procurador, señor Peché (don J.)

Día 28.—Vista de recurso contencioso-administrativo contra providencia del delegado de Hacienda. Abogado, señor Menchaca; procurador, señor Peché (don J.)

## HOTEL Duñaiturria MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.

Pensión desde 10 ptas. Tel.º 29-49-M.

Se guardan las vigiliás durante la Cuaresma.

## Emilio Casas (Hijo)

SIFILIS Y VENEREAS

## DIATERMIA.-RAYOS X

Consulta de 11 a 2.—San Blas, 6, 1.º

## Bombonas de cristal

con su cesta

60 litros de cabida, a 8 ptas., se venden en la Fábrica de Trevijano, casi regalados.

El Tribunal de oposiciones a las plazas de médicos y practicantes de la Casa de Socorro municipal, ha terminado la confección de los cuestionarios.

Probablemente las oposiciones se verificarán el día 28 del mes próximo.

## AUTOMOVILES

Urge venta omnibus 40 plazas marca DELAHAYE, completamente equipado, por mitad de su valor; y diez automóviles «Ford» por 17.000 pesetas todos. Informa Julio Redón Marqués de Vallejo 17.

## JOSE FRAILE

de las Clínicas de Matriz y Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Mercado, 65, primero.

Unos «zulús» de la «Ciudad del Santo» destrozaron 32 plantones de chopo propiedad del Ayuntamiento.

La Guardia civil practica gestiones en averiguación de los autores de la bárbara tala.

## Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas séptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

\*\*\*\*\*

NEUMATICOS GIGANTES

PARA OMNIBUS

JULIO REDON

Marqués de Vallejo, número 17

\*\*\*\*\*

En el gabinete de urgencia del Hospital provincial fueron curados ayer: el señor Antonio Jiménez Jiménez, de heridas de segundo grado, producidas por agua hirviendo, y Domingo Glalde, de una herida a colgajo en la mano izquierda, que sufrió a consecuencia de haberse caído de la bicicleta que montaba.

## H. ISABELITA

Francisco Jiménez.-ARNEDO

Servicio de coches a todos los trenes; siendo este servicio, como el de cajas de viajeros, gratis de la estación a la Casa.

Probar las conservas TREVIJANO es la mejor recomendación.

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con otros tratamientos.

## LANZAGORTA. FARMACEUTICO

PULVOS DENTIFRICOS

ANTIGUO RENOMBRE

Los vecinos de Cárdenas Tiburcio Acha y José Sáiz tenían antiguas resentimientos.

Como consecuencia de una reciente disputa, Tiburcio hizo un disparo de revolver contra José, sin hacer blanco, afortunadamente.

La Guardia civil detuvo al autor del disparo y lo puso a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo.

## I. GRANADO

Médico del Hospital Militar

MEDICINA. SECRETAS. PIEL

DIATERMIA.—Electroterapia.

De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

## DOCTOR MUGICA

Rayos X. Cirugía general y matriz

Consulta diaria. Delicias, 5, 1.º

## POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio.

OPERACIONES

Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-93.

BARLOA.—Análisis clínicos.

El señor gobernador civil ha impuesto multas de diez pesetas por escándalo público a Josefa Pérez y Carmen López.

Tome usted Café EL PATO y hallará lo que busca: buen gusto, fuerza y finura. mid

## Chocolates Herrero

Marca «La Acreditada». Se prefieren a todos, donde se conocen. Aguilar de Río Alhama (Logroño).

## JOAQUIN ORTONEDA

PROCURADOR

Se encarga de la formación de toda clase de testamentos y abintestatos, practicando estas operaciones con rapidez y economía. jd

de Vallejo, núm. 6, tercero

El señor Hernández ha dirigido una carta al concesionario del salto de El Cortijo, señor Grasset exponiéndole algunas peticiones que formula dicho barrio e interesándole en que dé satisfacción a las justas demandas de ese vecindario.

De ser concedidas, como es de esperar, El Cortijo habría logrado mejoras de importancia.

## ¡Alarde de baratura!

## en CASA FLORES

Todos los calzados, a precios increíbles, y los pares desasurtidos,

La Compañía de Maderas.—Bilbao

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

## OCASION

Se desea vender hermoso AUTOCAMION de 4 a 5 toneladas, seminuevo, a toda prueba y en precio ventajoso. Informes, calle del Cabo Noval, núm. 6, Logroño.

## CONSULTORIO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROYIEJO

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Autorizada por el Excmo. Sr. General gobernador, celebrará hoy, a las dos y media, junta general, para renovar cargos, la Agrupación Socialista, en su domicilio social, calle de la Merced, número 6.

## Duros a 4 pesetas

La persona que desee artículos blancos en pieza y confección, y medias metalizadas, que visite la CASA DE SALDOS (frente al Teatro Bretón, planta baja, número 44).

## LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de

ALFONSO MARTINEZ.—Alfaro.

## ROPA BLANCA

VESTIDITOS DE NINO

Precios baratísimos

## CASA TURBE

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—José Echapresté

Alonso, Pascual Ramírez Fernández,

Benito López Pascual, Josefa Ibáñez Rodríguez, Esther Villera San Miguel.

Defunciones.—Martina Jiménez Laviano, de Logroño, de 74 años, Matrimonios.—Ninguno.

## DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

El Tribunal de Derecho de la Audiencia ha pronunciado sentencia en la causa instruida contra el con-

sumero Anselmo Galar Garro, acusado de un delito de disparo y lesiones graves, cometido en la persona de Ricardo Pastor, en ocasión de un decumiso.

El Tribunal ha fallado absolviendo libremente al Anselmo, estimando en su favor la exigente de legítima defensa, una de las dos que alegaba el letrado defensor don Alfonso Mato.

Celebramos que la sentencia recaída haya dejado robustecido el prestigio de la autoridad, y felicitamos al absolvido y al letrado señor Mato por el triunfo logrado con su elocuente defensa.

HUESPEDES. Se desean 2 o 3

estables, en casa de reducida familia y hermoso piso, nuevo. Informes, calle del Norte, 34, 1.º, derecha (Casa Nueva).

Don Pedro Marín, labrador, nos ruega que hagamos público en estas columnas que no responde ni abonará las cantidades que se entreguen a persona alguna que, adoptando su nombre, las solicite, puesto que él no ha autorizado a nadie para que haga tales peticiones.

## PIEL Y SECRETAS

F. ZUAZO. Especialista

Ascao, 4, 2.º, BILBAO

## Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 22

La fiesta de San José.—En igual forma que en años anteriores, el Sindicato Agrícola Católico celebró su fiesta en honor de San José, su Santo Patrono, con misa de Comunión, en la que las discípulas de las Religiosas entonaron armoniosos cánticos.

El sermón, a cargo de un Padre misionero de Santo Domingo, fué muy elocuente.

Por la noche se sirvió en los salones del Círculo una bien condimentada cena, reinando en ella la más fraternal alegría, no faltando brindis por la prosperidad del Círculo y de la Religión Católica.

De vinos.—El mercado de vinos, paralizado. Días pasados se vendieron para Bilbao algunas cubas, a 6'50 pesetas los 16'04 litros (cántara). Extraña que, dada la corta cosecha y las buenas clases existentes, haya tan poca salida.

Nacimiento.—Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del industrial harinero de esta don Eugenio Verde, Enhorabuena.

Viajero.—Después de pasar unos días entre nosotros, salió para Vitoria el teniente coronel retirado y querido amigo nuestro don Enrique Merino. X

# MOSAICO

## LAS MUJERES ANTE EL TAPETE VERDE

La funesta pasión del juego ha dominado y sigue dominando a la mujer casi tanto como al hombre. Estoy esperando, de un momento a otro, que salga un sabio de esos de ahora, que se lo explica todo, dándonos la razón científica de la irresistible inclinación femenina hacia el tapete verde. Mientras tanto sepan ustedes que las mujeres españolas llevan fama de ser unas grandísimas jugadoras, especialmente las gallegas y las navarras; que las inglesas de más «alto copete» tiran de la oreja a Jorge escandalosamente, y que las francesas son las «acaparadoras» de todos los más famosos «garitos» mundiales.

Esta desmedida afición al juego tiene en la mujer muy antiguo arraigo.

La reina Catalina de Portugal, esposa de Carlos II, introdujo en Inglaterra el juego muy español llamado «hombré» al que alude Moreto en una de sus obras. En su palacio de Whitehall, doña Catalina presidía la mesa de juego y llevaba la banca que solía ser muy respetable.

El «hombré» apasionó de tal modo a los ingleses que no se jugaba otro en todas partes.

La hermosísima duquesa de Mazarine reunía en torno de su mesa cubierta por verde tapete a lo más selecto de la sociedad londinense y de lo fuerte que allí se jugaba da idea este párrafo de una carta de la duquesa de Suderland: «Lord Cavendish tomó dinero para ir a Francia, y perdió mil libras esterlinas en dos noches en casa de madame Mazarine; vez por qué renuncia por ahora a su viaje.»

Nell Gwyn, la preciosa y vivaracha actriz favorita de Carlos II tenía gran pasión por jugarse «los cuartos» en figura de relucientes monedas de oro. A su famosa mesa de juego de su elegante casa de Windsor acudían grandes personajes deseados de no perder la gracia real y se cuenta que la gentil «banquera» perdía casi siempre, ganándole en una sola noche la duquesa de Mazarine cinco mil libras esterlinas.

Después, en el siglo XVIII, volvió a resinar la pasión del juego entre las damas inglesas. Entonces fué cuando el célebre escritor Steele decía describiendo a las jugadoras de su tiempo: «Ojos hundidos, mirada extraviada y tez pálida... No he visto ninguna de ellas que conservara su belleza después de dos inviernos de jugar.»

Por aquel tiempo, en Bath, una hermosa joven de veintitrés años, fruífana del general Braddock, perdió al juego todo cuanto poseía, esto es, doce mil libras esterlinas y el juicio, ahorcándose en su habitación.

En Francia, durante tres siglos, se entregaron sin freno a la pasión del juego desde los reyes hasta el último vasallo, entre los que se contaban muchas mujeres.

El cardenal Mazarino introdujo el juego en la Corte de Luis XIV y la afición duró toda la vida del rey.

Madame de Sevigné, en una de sus deliciosas cartas describe cómo se jugaba en Versalles, llevando la banca el rey y madame de Montespan que ponían sobre el tapete mil luises en monedas de oro.

Los cortesanos que acudían al «petit lever» de madame de Rambouillet, eran, entre otros, el cardenal Mazarino y el célebre financiero Fouquet, que dejaban pasar las horas embriados ante el tapete verde siempre dispuesto y dirigido por la dueña de la casa. La duquesa de Longueville arriesgaba al juego sumas que asustaban a los jugadores más valientes.

Y en el siglo siguiente María Antonieta mostró extraordinaria afición al juego, en los primeros años de su reinado.

Coincidiendo con los preliminares de un campeonato de ajedrez, nos hemos sorprendido hallando una noticia desagradable que nos ha causado sincera tristeza, y que seguramente será acogida por nuestros lectores con general sentimiento. Se trata del fallecimiento del capitán de Caballería don Celso Golmayo de la Torre, que ha convivido muchos años entre nosotros, y que gozaba de muchas simpatías y afectos en esta ciudad, donde se le recordaba con frecuencia, porque el bizarro militar era uno de los mejores jugadores de ajedrez del mundo y acaso el mejor de España.

## LETRAS DE LUTO

El señor Golmayo, que se hallaba en situación de supernumerario en la primera región falleció en Sevilla a últimos de enero.

Al expresar nuestra condolencia, damos el pésame a su familia.

—El ilustrado maestro de Cenicero, señor Va, presidente de la Asociación provincial del Magisterio, pasa en estos momentos por el penoso trance de haber perdido a su padre, don Ma-

# TEATRO MODERNO

## SECCIONES PARA HOY

Día de abono  
A LAS DOS Y MEDIA  
A LAS 5 MENOS CUARTO  
A LAS SIETE  
DE DIEZ A DOCE Y MEDIA

Estreno del primer capítulo, en cuatro partes, de la serie especial francesa

## T A O

MISCELANEA PATHE.  
Una PELICULA COMICA en dos partes.

Reciba el señor Va el testimonio de nuestro pésame.

—En Vitoria falleció ayer a los 79 años, el corredor de Comercio don Luis Gorrochategui y Arruebarrena, persona estimadísima no sólo por su probidad y honradez en aquel cargo, sino por sus virtudes cívicas; habiéndole elegido sus paisanos concejal y teniente alcalde. Liberal de siempre, perteneció a la Milicia nacional.

Recientemente había fallecido su querido hijo don Julio, también muy apreciado de los vitorianos; pero soportaba con gran resignación la desgracia, cuando un ataque de uremia le ha producido la muerte.

Muy sinceramente testimoniamos nuestro pesar a sus hijos don Angel, el ilustrado periodista compañero de la Prensa, y don José, igual que al resto de la familia que a tan duras pruebas está sometida.

## VIAJEROS

Estuvo un día en Logroño el propietario e importante industrial bilbaíno, don Rafael de Eulate.

Vino, para asuntos de la entidad a que pertenece, el cajero de la Sucursal del Banco de España en Bilbao, don José Elecsiri.

Ha regresado el industrial don Simón Tejada, que asistió en Madrid o la Asamblea de los Tostaderos de Cafés más importantes de España; habiéndole acompañado su amable esposa doña Balbina Vélez.

## DE COCINA

Salsa española.—Entre las «salsas madres» la española ocupa el primer lugar. Su preparación, muy complicada es la siguiente: En una gran cacerola se frien en manteca de cerdo, unos pedazos de tocino; se le agregan dos o tres cebollas, zanahorias, una cabeza de ajos, nabos, una hoja de laurel, tomillo, y se deja freír nuevamente. Después se le ecurre bien la manteca y se le añade un litro de vino blanco y medio litro de vino tinto, con dos kilos de hueso de brey, dejándolo todo al fuego hasta que el líquido quede bastante reducido. Luego se echan cuatro o cinco litros de agua, se pone a hervir durante cinco horas y se pasa el caldo por un colador.

En otra cacerola aparte se calienta manteca de cerdo, agregándole nueve onzas de harina y cuando ésta se haya dorado, se le añade el jugo de los huesos frío y pasado por un lienzo, moviéndolo constantemente con un batidor hasta que hierva, a fin de que la salsa no quede granosa. Después se deja hervir otras cinco horas, espumándola de vez en cuando para que resulte bien limpia y con esto queda terminada la salsa española que sirve para hacer numerosas preparaciones.

## EL DUENDE

# TEATROS Y CINES

Se despidieron ayer en el Moderno los «Gari-Usset», troupe que ha hecho dos días un espectáculo variado, entretenido y agradable.

Ayer, los artistas, que ejecutaron números distintos de los del día anterior, escucharon también muchos aplausos.

Hoy, en el Moderno y en Beti-Jai se proyectará la primera jornada de una serie notabilísima titulada «Tao».

En esta cinta hay el interés que en todas las que los personajes se dividen en «buenos» y «malos»; pero el asunto, tomado de una muy linda novela francesa, tiene más conjundia que suelen tener las de las películas de su carácter.

Además, la presentación es magnífica. La acción se desarrolla en Indochina y tiene preciosas fotografías.

El programa se completará con una «Miscelánea Pathe» y una cinta comica en dos partes.

# ATENEEO RIOJANO

## La conferencia del Sr. Calvo Sotelo

Como ya tenemos dicho, mañana, lunes, a las siete y media de la tarde, en el teatro Beti-Jai, el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, dará una conferencia acerca del nuevo Estatuto Municipal.

La conferencia no puede ser ni más interesante ni de mayor actualidad, así por la significación del disertante respecto del tema, como por la oportunidad con que ha de ser comentada la nueva ley de los Municipios.

A ruego de la Junta del Ateneo, hemos de advertir a los asociados que deberán exhibir para tener acceso al teatro su tarjeta de identidad, que en el caso de que no hayan de asistir al acto no podrán transferir a nadie.

Dado el número de socios, que hace imposible el dar a cada uno de ellos una invitación de señora, las localidades sobrantes podrán ser ocupadas por invitación de la Junta; pero las personas que lo deseen deberán tener la condición de alcaldes o secretarías de los pueblos de la provincia, y solicitarla en los días de hoy y mañana, en la Secretaría del Ateneo.

# CRONICA CALAHORRANA

## La barberil guitarra se sentía

Y si no en Tetuán, como dice la fábula, es por esta ciudad donde se notan deseados sonidos que salen de los varios establecimientos de corta y rapa, quiero decir barberías.

¿Por qué?  
La eterna cuestión: los amos, al acrecentamiento de su haber; los dependientes, a mejorar.

Y como una cosa piensa el galgo y otra la liebre perseguida, andan en discusión— a la greña, en vista del oficio —los principales y subordinados, sin que llegue el acuerdo, aunque parecía que ya se tocaba con la mano.

Y mañana, sábado.  
\*\*\*

Mi cuarto a navajas quiero echar, interviniendo en el tole-tole de los figurones jefes con los oficiales del rasuren y toma de pelo.

¿Porque miren que está dando juego! Junta de Reformas Sociales, Alcaldía y... vecindario, todos al hilo de la cuestión, pretendiendo cogerlo y desenredar la madeja.

¿De quién es la razón?  
¡Ay, almas de Dios! ¿Quién lo sabe?

Los unos, que el oficio apenas da para sopa con pan de segunda; los otros, que quieren salir de pupilaje obligado y «agarrar» su jornal como cada quisque.

Y yo, y conmigo la multitud de ciudadanos que nos dejamos afinar las barbas, pensando en la única salvación posible: ¡las Gillette!

Los mancebos de barbería— así se llamaron años atrás— en general, eran unos zagalones que los pueblos de alrededor mandaban, buenos muchachos, humildes y serviciales, sumisos y honrados, trabajadores y con otras muchas y honorables condiciones, todas muy de alabar.

Hacían su oficio, estudiaban, aprendían a practicar, y luego, provistos de su título, irradiaban a pueblos y aldeas, ganando el pan más o menos penosamente.

Gente bien, a carta cabal.  
¿Sublevarse?  
¡Ta day! Pero ahora, señores, no sé qué auras han envenenado el ambiente, y ¡vamos! están como para una huelga.

Pero, ¿qué filtro...?  
No puede ser otro que el ejemplo.  
¿Quién lo dió?  
Piensen los amos...  
\*\*\*

Yo estoy viendo por dónde ha de llegar el último resuello de este conato de huelga, de la parada que puede ocurrir mañana, si Dios quiere, y los señores dueños de peluquería no atajan.

Ya verán como somos nosotros, el público, quienes al fin y postre satisfacemos, paganos, los vidrios rotos.

Ya se dice que la defensa está en quitar los abonos, en obligar al pago por servicios, y en que éstos se satisfagan a precio subido.

Es todo una salidica progresiva y tal. Ahora bien: la clientela también somos voto: alguien que puede hartarse de razón y encargar maquinillas.

¿El corte?  
¡Pa qué! Se saca la moda de ir melendos.

De completistas.

## FUTBOL

Aquí teníamos una Deportiva, sus conatos de partido, un campo y... poca afición.

# Salón Beti-Jai

## SECCIONES PARA HOY

Día de abono  
A LAS DOS Y MEDIA  
A LAS 5 MENOS CUARTO  
A LAS SIETE  
MISCELANEA PATHE.  
Una PELICULA COMICA en dos partes.

Estreno del primer capítulo, en cuatro partes, de la serie especial francesa

## T A O

# BETI-JAI

## GRAN BAILE DE 4 A 8

Ahora, cuando yo creía que todo el aparato estaba deshecho, renace, y el domingo, cuando estas líneas salgan al público comento, se celebrará un partido, hora de las tres de la tarde, entre el equipo de Lodosa y el Calahorran.

Los del vecino y navarro pueblo serán:

Esparza— Marrodán, Barrios— Marín, Charlot, Gómara— Iriarte, Sáenz, Rodrigo, José X y Arlabán.

Los de casa:  
Garrido— López, Calvo— Murillo, Aguirre, Muro— Cenzaño, Adán, Baroja y Herce.

Adelante, jóvenes, hasta conseguir afición que abandone tanto baile.

Glós.

# Notas Sevillanas

## LA INUNDACION

SEVILLA, 22.— El Guadalquivir ha continuado creciendo extraordinariamente, sobrepasando las aguas los muelles exteriores.

Los buques surtos en el río han reforzado sus amarras, y los vapores de poco porte han sido amarrados con trazo y dar suelta a los toros, que saltar que los arrastrara la corriente.

Las mercancías que por su tamaño no pudieron ser colocadas en los tinglados han sido llevadas al Paseo de Colón, por la parte de San Telmo.

Los vecinos de Villalatas y Buzón se hallan en situación angustiosa, y los moradores de las chozas de Triana han abandonado sus viviendas ante el peligro de ser víctimas de la inundación.

Se cree que el caudal de aguas del Guadalquivir iniciará en breve el descenso, pues la noche pasada fué la lluvia menos copiosa, y hoy no ha llovido en todo el día.

En las marismas han corrido serio peligro varias reses bravas, entre ellas los toros de don Félix Suárez, que han de lidiarse el domingo de Pascua.

Un caballista consiguió llegar al cerrro y dar vuelta a los toros, que salieron a nado, marchando a lugar más seguro.

También se vieron muy comprometidas las reses de Pérez de la Concha y de don Antonio Flores.

## EL «VIVA» NO QUIERE FIRMAR SU SENTENCIA DE MUERTE

SEVILLA, 22.— Hoy le ha sido comunicada la sentencia de muerte al «Viva», que escuchó la lectura con gran atención.

Al ser requerido para que la firmara, la rechazó diciendo: «Yo no firmo eso»; haciéndolo en su lugar dos testigos.

## LOS INFANTES A CANNES

SEVILLA, 22.— Los infantes Carlos, Luisa e Isabel han salido con dirección a Madrid, de donde continuarán su viaje a Cannes.

Antes de partir, el infante Carlos, con sus ayudantes, estuvo en el hospital visitando a los Ingenieros heridos ayer en la explosión ocurrida en el certijo Pineda.

El soldado Acaña continúa en estado gravísimo.

SERA GOBERNADOR UN PERSONAJE CIVIL

SEVILLA. — Per pase a la reserva del gobernador militar de Cádiz, general Lozano, será destinado a dicho cargo el actual gobernador civil de Sevilla, que lo es un general.

Se asegura que será sustituido éste por un elemento civil, siendo esto el primer nombramiento que se haga; estando dispuesto el Director a observar la misma conducta en el resto de los Gobiernos civiles de la península.

# ECOS DE HARO

Velada pro-cultural.— El domingo, 22 de marzo, la tercera conferencia de la serie de las organizadas por iniciativa del delegado gubernativo don Mariano de Sala Bruguera, que ocupaba la presidencia con las autoridades locales y la Comisión organizadora.

Empezó a las siete y media y asistió numeroso público que llenaba todas las localidades del teatro. Amenizó la velada el Sexteto Haroense, que con tanto aserto dirige el maestro don Basilio Miranda. La intervención de esta entidad musical, por sus aciertos de ejecución en todas las obras que interpretó, en muy celebrada y acogida con aplauso por la concurrencia, que hizo sentir algunos números.

La segunda y última vez que el público asistente disfrutó de la presencia del Sexteto Haroense, que con tanto aserto dirige el maestro don Basilio Miranda. La intervención de esta entidad musical, por sus aciertos de ejecución en todas las obras que interpretó, en muy celebrada y acogida con aplauso por la concurrencia, que hizo sentir algunos números.

Habló don Felipe Ruiz del Castillo, con fácil y reposada palabra. La claridad y precisión fueron las notas distintivas de su bonito discurso.

Comenzó saludando a las autoridades y al público y explicando su intervención como el cumplimiento de un deber ciudadano que a todos obliga.

La Patria— dijo— es la madre del ciudadano, y lo mismo que en la familia natural se condensa su educación en el concepto de honrar a los padres, la educación ciudadana queda condensada en el principio de honrar a la Patria.

Consistiendo la educación en la formación integral de la persona, el descuido de alguno de los dos elementos que la componen, el físico y el moral, hace surgir el conflicto; hecho delictivo que ha presenciado la Humanidad en la guerra mundial, donde los poderosos elementos del progreso, fecundos para la producción, fueron aplicados para destruir.

Y esa misma observación se hace en el interior de las naciones: donde el progreso material fué grande, los avances democráticos llegaron a sus últimos límites, y los sacros conceptos y las palabras tres veces santas de libertad, igualdad y fraternidad, se consiguieron pomposamente en los Códigos, y triste es confesarlo, la tiranía, la odiosa desigualdad y el desenfrenado egoísmo sustituyeron la santidad de aquellas leyes.

Sólo se pensó en el medio personal, arrollando los obstáculos, y el freno de la ley se rompió para violarla, se logró corromper la conciencia pública, entronizando un sistema que, conmoviendo los cimientos del orden social, amenazaba de muerte a la Patria.

Deduce de ello la necesidad de llegar a formar la verdadera educación ciudadana en sus elementos integrantes, físico, intelectual y moral.

Y lo mismo los gobernantes que los gobernados, ante la lógica realidad, vuelven la vista a los elementos olvidados, como medio de llegar a la paz, que restaría las heridas y haría posible el desarrollo del verdadero progreso e impida la vuelta a la ruina que nació.

Todos— agregó— sin distinción de generadas, clases e ideales, estamos obligados a esta cooperación sagrada. Porque la Patria es el ambiente que respira toda la nación, alcanzando a todos los ciudadanos.

A todos— terminó— interesa igualmente su salvamento y pureza, cada uno, desde sus respectivos puestos, estamos obligados a esa unión patriótica para conseguirlo, siendo como los factores del grandioso brillante de la Patria, que con la variedad de matices que le prestan sus luces la hermosa y avulsa.

El orador fué muy aplaudido. Ocupó luego la tribuna don Manuel Hidalgo de Cisneros, que habla bien, dice lo que siente y siente lo que dice, y por la galanura del lenguaje que emplea y la sinceridad con que expone sus ideas y manifiesta sus sentimientos afectivos, se hace escuchar con atención y agrado por el auditorio, aun por aquella parte de él que no está conforme en absoluto con sus doctrinas.

Ayer empezó diciendo: «Invitado a tomar parte en estas conferencias de educación ciudadana, me he prestado a ello atendiendo al concepto que tengo formado de lo que significa la educación popular.»

Es la educación popular un deber que se dispensa, un bien que se da por la sociedad desinteresadamente, sin afición, con la satisfacción que produce un deber cumplido.

Y a continuación entró ya a desarrollar el tema objeto de su conferencia, que era «Cómo nacen los pueblos, cómo se desarrollan, cómo llega a formarse una patria.»

El orador fué muy aplaudido. Ocupó luego la tribuna don Manuel Hidalgo de Cisneros, que habla bien, dice lo que siente y siente lo que dice, y por la galanura del lenguaje que emplea y la sinceridad con que expone sus ideas y manifiesta sus sentimientos afectivos, se hace escuchar con atención y agrado por el auditorio, aun por aquella parte de él que no está conforme en absoluto con sus doctrinas.

Ayer empezó diciendo: «Invitado a tomar parte en estas conferencias de educación ciudadana, me he prestado a ello atendiendo al concepto que tengo formado de lo que significa la educación popular.»

Es la educación popular un deber que se dispensa, un bien que se da por la sociedad desinteresadamente, sin afición, con la satisfacción que produce un deber cumplido.

Y a continuación entró ya a desarrollar el tema objeto de su conferencia, que era «Cómo nacen los pueblos, cómo se desarrollan, cómo llega a formarse una patria.»

# Frontón Logroñés

## PARTIDO PARA HOY A LAS CUATRO

A pala

### CAMPOS Y ETCHEGONDO

contra

### ECHEVARRIA Y NERVION

A sacar todos del 9

Habrà segundo partido a mans...

La tierra— dijo— es el origen de la substancia del hombre, y pues...

La familia es otro elemento principalísimo. ¿Qué podrá igualarse al amor inmenso de una madre por su hijo querido?

Se equivocan los legisladores que pretenden oponer el espíritu familiar al espíritu nacional, y se equivocan también los que aspiran a formar pueblos destruyendo la familia...

El pueblo vasco, que respeta la autoridad pública, defiende la libertad de la familia, y por ello tiene inscrita en sus fueros una sabia disposición que dice: Ninguna fuerza pública se armará al domicilio de un vizcaíno...

El hogar... templo donde con mayor fecundidad se hace arraigar en el alma de los niños el amor a todo lo bueno el temor a todo lo malo y el sentimiento de la divinidad.

Después habla del trabajo y su organización, del capital, su origen y organización, y dice: «Creo intereses se chocan frente a frente y de la colisión de todos los intereses y de todos los derechos se sienta la necesidad de la creación de un arbitraje común de un Poder central y soberano: la sociedad civil, en una palabra.

La agricultura, a la que canta un himno es— dice— el punto de partida de las sociedades civiles, que las forman el lenguaje común. La fe... una invocación pública al mismo Dios ante los mismos altares. Ha nacido un pueblo. No es esto bastante; es preciso crecer y desarrollarse; que el suelo erial se cultive que los hombres, de soldados conquistadores, amos opresores, esclavos oprimidos, se conviertan en ciu-

dadanos libres de una Patria común. Es preciso que la agricultura, industria y comercio prosperen al unísono; que pulimentándose el lenguaje engendre una literatura nacional capaz de cantar el dolor y la alegría. Es preciso que el patriotismo engendre héroes y el genio, poetas que sean los panegiristas de estos héroes y los cantores de su inmortalidad; que la fe, llegando a su más alta expresión, haga santos y mártires.

Y entonces, cuando se ha vivido en común, en buena y en mala fortuna, se ha regado con sangre generosa el suelo querido para de él echar al invasor y un mismo sentimiento ama sus almas y un mismo corazón late en sus pechos, ¿sabéis aún lo que falta a ese pueblo que es ya una unidad? Siglos de existencia, el sagrado de la duración, la fuerza de las edades... Hecho esto, he aquí un pueblo he aquí una Patria, que es la tierra donde duermen el sueño eterno cientos de generaciones de antepasados nuestros; la tierra que despierta en nuestros gratos recuerdos.

Para la patria debemos desear las mayores glorias, el respeto, la independencia, el primer puesto entre las naciones.

El patriotismo, que debe ser un placer, impone a veces sacrificios. La contribución del oro. El tributo de la sangre.

El patriotismo hace grandes y fuertes a los pueblos. La fe patriótica, el sentimiento nacional, dan valor y resignación para cumplir con placer los deberes de ciudadanos.

El orador escuchó muchos aplausos al terminar su discurso.

**Ayuntamiento.** — Celebró anoche el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria. Fue breve. Presidió el segundo teniente alcalde don Manuel Alencó y asistieron los señores Oria, De Diego, Gil, Zuluaga, Castillo Rioja y Tobia.

Se aprobó el acta de la anterior. Pasó el turno ordinario una instancia de Jesús Albiz, sobre lactancia.

A la Comisión de Aguas, una solicitud de Enrique Izquierdo, sobre concesión del aprovechamiento de las que brotan y se pierden su utilidad, de una pequeña fuente en el paraje del Pardo.

Se acordó que informe la Comisión de Obras lo que proceda respecto a la petición de permiso formulada por don Bernabé Díaz para construir un edificio en el calle del General Salcedo.

Y autorizar a don José Oria para proceder al derribo de su casa número 7 de la calle de la Libertad, que trata de reedificar.

Se aprobaron una relación de jornales importante 620'50 pesetas y varias cuentas por servicios municipales, que suman 2.456'50 ptas.

Asimismo se aprobó un informe de la Comisión de Policía proponiendo la procedencia de construir

por administración, en la calle de Bernardo, un trozo de alcantarilla, cuyo costo calculado es de unas 450 pesetas.

Fuera de la orden del día, el señor Rioja, dijo que, estando para terminarse el evacuatorio de la plaza, debía arreglarse ésta para que guarde armonía.

El señor De Diego manifiesta que ya se tenía pensado atender a este arreglo, que no podía hacerse de momento por falta de consignación en el capítulo correspondiente; pero como el presupuesto se amplía en un trimestre y durante él se podrá disponer del 25 por 100 de las actuales consignaciones, se tendrá en cuenta la indicación, procurando hacer el arreglo.

Y se levantó la sesión.

## Noticias por teléfono

Madrid, 22.—Varias horas.

### REGRESO DE LA REINA

De Algeciras ha regresado, acompañada de su madre la princesa Beatriz y su séquito, la reina doña Victoria; siendo esperada en la estación por don Alfonso, doña Cristina, infanta Isabel, infante don Fernando, y señores Nunez, Primo de Rivera, gobernador, capitán general y otras personas.

Una compañía de Sabeza, con bandera y música, le rindió honores.

### REINA VICTORIA EN EL HOSPITAL DE CARABANHEL

La reina Victoria visitó hoy el hospital militar de Carabanchel.

Los oficiales y soldados que en dicho establecimiento se hallan en curación solicitaron de la soberana que se les permitiera asistir mañana al acto de la Jura de la Bandera.

Doña Victoria acogió la petición con benevolencia, y después de consultar al personal técnico accedió a ello.

En consecuencia, se comenzaron los preparativos para que los heridos y enfermos cuyo estado lo permita puedan asistir al acto.

Serán trasladados del Hospital a Madrid en automóviles del Centro Electrotécnico.

### SUBVENCIONES A LAS SOCIEDADES DEPORTIVAS

El alcalde señor Alcega ha cumplimentado el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento en julio último de subvencionar con 10.000 pesetas al Centro Olímpico Español; con 2.000 a la Sociedad Gimnástica Española, y con 1.000 a cada una de las Sociedades «Cultural Deportiva», «Deportiva Ferroviaria» y «Deportiva Municipal».

### VICTIMA DE LA RABIA

MURCIA. — Dicen de Postdam que el niño Pedro Sánchez, que fue mordido hace catorce meses por un perro rabioso en Valencia, llegó a aquel pueblo sin presentar síntomas

# TEATRO MODERNO

## Acontecimiento cinematográfico

### El martes, 25, primera jornada de Los cuatro jinetes del apocalipsis EL MIÉRCOLÉS, SEGUNDA JORNADA

anormales, pero hace dos días fue víctima de un ataque de hidrofobia, falleciendo después de horrible agonía.

### BENAVENTE ADOPTIVO

MALAGA. — El Ayuntamiento de esta capital ha nombrado hijo adoptivo de Málaga al ilustre escritor don Jacinto Benavente.

### «SOS DEL REY»

ZARAGOZA. — El Municipio de Sés, firme en su propósito de agradecer a cuantas personas han enaltecido la memoria del rey Fernando el Católico, ha nombrado hijos adoptivos del pueblo al obispo de Jaca, don Frutos; rector de la Universidad de Zaragoza, señor Rojo Villanova, y a don Víctor Pradera, autor de un libro sobre el rey Fernando.

En lo sucesivo, acordaron también que el pueblo, cuna de Fernando el Católico, se llame «Sés del Rey».

### HUELGAS EN LONDRES

LONDRES. — Ha comenzado la huelga de conductores de tranvías y autobuses.

De estos últimos han circulado muy pocos durante la mañana, y al mediodía han quedado en absoluto paralizados ambos servicios.

Sólo circulan algunos omnibus de Sociedades particulares, conducidos por personal no asociado.

Los trenes, hasta ahora, circulan con cierta normalidad, pero se han adoptado precauciones para el caso de que los ferroviarios hicieran causa común con los huelguistas.

También se han declarado en huelga, solicitando aumento en los salarios, los empleados de la radiotelegrafía Marconi.

### FRACASA EL PARO DE LOS FUNCIONARIOS PORTUGUESES

LISBOA. — La huelga de funcionarios públicos ha sido un fracaso, pues solamente en la sección de Hacienda el paro fué general.

En los demás Departamentos volvieron a sus puestos, obedeciendo la conminación del Gobierno, la mayoría de los empleados.

El Comité de huelga ha dado a última hora por terminado el movimiento y ha publicado una nota aconsejando a los huelguistas que se reintegren a sus puestos.

La nota añade que el Gobierno ha prometido atender, con relación a sus medios, las aspiraciones de los funcionarios del Estado.

## Santo Domingo

22 de marzo.— Como las cuartillas del día de San José fueron tan extensas, no hablé ni quiero ya publicar que los Pepes y Pepas celebraron su onomástica fiesta, ni pienso decir que Martina García, después de bautizar otro vástago alegró a los muchachos arrojando desde su balcón «perras» y dulces y que la señora de don Gregorio Roig, celebró su cumpleaños rodeada de su distinguida familia.

Hey tengo que decir que está restablecido de su ligera enfermedad nuestro diputado provincial don Alejandro Gallego, lo que de veras celebramos y que nuestro Ayuntamiento ha reformado las condiciones para las corridas de novillos y ha hecho publicar un bando admitiendo proposiciones hasta las doce del martes próximo.

Para el venidero mes de mayo contrará matrimonio en Madrid, con un alto funcionario de un Ministerio, la señorita Milagros García y Ugarte, hija de doña Benigna y sobrina de don Eugenio Ugarte.

En el salón del Círculo Católico, adornado con luces de colores, banderas y gallardetes interpretaron varios jóvenes calceatenses, como consumidores actores, las comedias «Aquí nadie se entiende», «Alma en pena» y el drama «Una limosna por Dios».

La función del 19 fué exclusivamente para los socios y el 20 para una sola mujer de cada familia de los mismos.

Agradaron muchísimo al público, pero lo que más me llamó la atención en la función del día 20 fué, que entre más de 250 mujeres que seguramente había, ninguna riñó ni alborotaba, y hubo orden completo y durante los actos reinaba un silencio sepulcral. ¡Pareció hasta mentira!

Los precios del mercado de hoy, 22, han sido los siguientes:

- Harina de primera, los 100 kilos 56 pesetas; trigo, a 18'75 la fanega; cebada, a 9'25; centeno, a 11'50; avena, a 6'50; habas, a 9; alómbas, 13'50 yerros, 15'50; algarrobas, a 15; caparros, a 60; patatas, a 10 pesetas los 46 kilos; patatas de siembra, 15; superfosfato de cal, 18/20, a 14'90 los 100 kilos; amoniaco, 20/21, a 56'90 los 100 kilos; nitrato de sosa, 15/16, a 48 los 100 kilos; huevos, docena a 2'25.
- Canado de cerda.— Tetones, de 60 a 65 pesetas; crías, de 90 a 120 pesetas; cerdo gordo, a 43 pesetas los 11 y medio kilos.

B: RUIZ

FOLLETON NUMER 11

## Decreto-Ley del Estatuto Municipal

o el suministro, la incapacidad se entenderá circunscrita a quienes tengan cargo de gerencia o administración y a los partícipes al menos en un 20 por 100 del capital social.

2.º Los deudores directos o subsidiarios a fondos municipales, provinciales, regionales o del Estado, contra quienes se hubiese expedido mandamiento de apremio.

3.º Los que tengan entablada contienda judicial o administrativa con el Ayuntamiento o con establecimiento sujeto a su dependencia o administración, que verse sobre bienes o derechos del patrimonio municipal o fundacional, y los abogados y procuradores del litigante, mientras se sustancie el litigio.

4.º Los industriales, socios colectivos, gerentes, directores, consejeros o administradores de Sociedades o empresas que se dediquen a producir artículos o realizar servicios iguales o análogos a productos o servicios municipalizados.

Artículo 85. Los cargos de concejal titular o suplente, son incompatibles: 1.º Con el de notario, registrador de la Propiedad, secretario judicial o cualquier otro de justicia municipal.

2.º Con el desempeño de cualesquiera funciones públicas retribuidas, de carácter permanente, administrativas o judiciales, administradas a los haberes, aunque se refiera al Estado, región y provincia, en todos sus gra-

dos y especialidades, incluso el Magisterio de primera enseñanza.

3.º Con el estado eclesiástico y el de religioso profeso.

4.º Con el desempeño de cargos de gerente, director, consejero, administrador, abogado o técnico de entidades o particulares que tengan concertado con el Ayuntamiento suministros, obras o servicios de cualquier género.

5.º Con el desempeño de cualquiera de los anteriores cargos en los gremios profesionales formados por las personas que se dediquen a industria o comercio relacionados directamente con los abastos públicos.

6.º Con el hecho de haber desempeñado un año antes, en el término municipal, cualquier empleo, cargo o comisión de nombramiento del Gobierno, o ejercido función de las carreras judicial o fiscal, aun cuando fuese con carácter de interinidad o sustitución. Se exceptúan los ex ministros de la Corona y los funcionarios de la Administración Central.

Artículo 86. Podrán excusarse del cargo de concejal:

1.º Los impedidos físicamente y los mayores de sesenta y cinco años.

2.º Los que hayan sido senadores, diputados a Cortes, regionales o provinciales, hasta dos años después de haber cesado en el ejercicio de sus cargos.

Artículo 87. El concejal electo que, ocho días después de la aprobación de su acta o de la declaración de su incompatibilidad, no justificare en la Secretaría del Ayuntamiento haber cesado en el desempeño del cargo que le haga incompatible se entenderá que renuncia el concejal, cuya vacante queda producida desde luego.

Artículo 88. Los cargos concejiles se perderán:

1.º Cuando sobrevenga cualquiera de las causas de incompatibilidad.

2.º Cuando se produzca una de las de incompatibilidad, salvo que se cese en el cargo incompatible.

3.º Cuando ocurra alguna de las que impliquen pérdida de derecho electoral.

4.º Cuando recayera sentencia firme por razón de delito, que imponga privación o restricción de libertad personal o inhabilitación para cargos públicos.

5.º Cuando sea nombrado empleado del Ayuntamiento, con sueldo o cualquiera otra forma de remuneración, un ascendiente, descendiente o pariente consanguíneo o afín, dentro del cuarto grado, de cualquier concejal. No es aplicable este número a los Municipios de menos de 2.000 habitantes ni, en caso alguno, a los nombramientos que se hagan a virtud de oposición.

Artículo 89. El Ayuntamiento pleno resolverá sobre incapacidad, excusa, renuncia, pérdida o incompatibilidad de cualquier cargo concejal. Si se tratase del alcalde, será convocado el Ayuntamiento pleno a sesión extraordinaria, salvo que estuviese funcionando en período cuatrimestral. Si se tratase de cualesquiera otros concejales resolverá en la primera sesión ordinaria que tenga lugar.

Contra estos acuerdos sólo se dará recurso de nulidad por infracción de ley ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial. El recurso se interpondrá en plazo de quince días y se resolverá en el de tres meses. Incurrirán en responsabilidad, el alcalde que no remita a la Audiencia, en término de tercer día, el expediente, y los miembros de la Sala de lo civil que retrasen más de tres meses el fallo del recurso. Unos y otros serán multados con 100 pesetas por cada día de retraso. Estas multas, exigibles por vía de apremio, no serán condonables y las impondrá en todo caso el presidente de la Audiencia.

Artículo 90. Por ningún motivo podrán acordarse gubernativamente, con carácter interino o definitivo,

nombramientos, suspensiones o destituciones de cargos concejiles.

Solo los tribunales, por razón de delincuencia, podrán destituir a los poseedores de dichos cargos y decretar la suspensión de los procesados; pero las vacantes serán cubiertas por los respectivos suplentes, y si éstos faltaren en el número que fija el artículo 43, se convocará nueva elección.

Artículo 91. Si la suspensión o destitución afectasen a más de una tercera parte de los concejales, titulares y suplentes, actuarán hasta que se verifique la elección a que se refiere el artículo anterior en el número preciso, los concejales titulares y suplentes del anterior trienio, y si éstos no bastaren, los del penúltimo y antepenúltimos, que serán sucesivamente designados por el mismo juez instructor, con preferencia de los titulares sobre los suplentes, y en cada clase, de los más recientes y entre éstos, de los que hubiesen obtenido mayor votación, o caso de empate tuviesen mayor edad.

Artículo 92. Los sumarios contra concejales no pueden ser incoados por jueces municipales, aunque actúen interinamente como jueces de primera instancia e instrucción. El procesamiento de alcalde, tenientes de alcalde y concejales, por delitos relativos al ejercicio de sus cargos ha de ser acordado por las Audiencias provinciales.

### CAPITULO IV

#### Del alcalde y tenientes de alcalde

Artículo 93. En cada Municipio habrá un alcalde con la doble función de representar al Gobierno y de dirigir la Administración, incumbiéndole en este segundo aspecto presidir el Ayuntamiento y la Comisión municipal permanente y ejecutar sus acuerdos.

El cargo de alcalde es gratuito; pero en los Municipios cuyo presu-

puesto exceda de 500.000 pesetas podrá asignarse una cantidad fija para gastos de representación, que en ningún caso excederá del 1 por 100 del ordinario de ingresos ni de 30.000 anuales.

Artículo 94. El alcalde será elegido por los respectivos Ayuntamientos entre los concejales o los electores con capacidad para ser concejales. En el primer caso bastará la mayoría absoluta de votos de la Corporación y en el segundo serán precisas dos terceras partes.

Nunca podrán desempeñar la Alcaldía o Tenencias de Alcaldía los diputados a Cortes, regionales o provinciales y los senadores aunque se hallen en posesión del cargo de concejal. Se exceptuará de esta prohibición la capital de la Nación.

Artículo 95. La elección de Alcalde se hará normalmente cada tres años. Cabe la reelección por otro trienio, si la acuerdan dos terceras partes de concejales.

Por medio de referendun convocado y practicado en la forma que indica el capítulo 4.º título V del libro primero, podrá en cada caso acordarse tercera y posteriores reelecciones trienales.

Artículo 96. En cada Municipio habrá tantos tenientes de alcalde y sustitutos como distritos municipales existan en el término, hasta un máximo de diez. Cuando sólo haya un distrito, se elegirán dos tenientes.

Artículo 97. Los tenientes y sustitutos serán elegidos por la Corporación municipal en la forma establecida en el artículo 126 y forman con el alcalde, la comisión municipal permanente, que entenderá en los asuntos de su competencia con las mismas atribuciones que en los de la suya pueda hacerlo el Ayuntamiento pleno.

El orden de preferencia entre los tenientes se fijará por el mayor número de votos obtenidos en la elección para este cargo; en caso de em-

# DE CAMEROS

TORRECILLA, 21

**Delegación gubernativa.** — Ayer tomó posesión de la Delegación gubernativa de este partido, con carácter interino, el capitán de infantería don Emilio González Salón, de quien tenemos excelentes impresiones como caballero recto en el cumplimiento de su deber, lo que debe producir la consiguiente satisfacción, como se lamenta la marcha de su antecesor don Manuel Gancedo, quien ya había trazado el derrotero municipal y administrativo de esta villa, con una actividad y acierto dignos de los mejores elogios.

Deseamos al nuevo delegado, a la vez que una feliz estancia entre nosotros, mucho acierto en todas sus gestiones.

**La compañía Orozco.** — Durante unos días han sido nuestros huéspedes las ocho personas que forman la compañía de zarzuela cuyo nombre encabeza estas líneas.

En las cuatro funciones dadas, en dos de las cuales debió ponerse el consolador anuncio de «No hay billetes», dieron a conocer obritas que fueron del agrado del público, que en todas ellas premió con continuos aplausos la rectitud en escena de todas las artistas.

Orozco es un viejo émulo de Montero, que no necesita de grandes esfuerzos para conseguir los justos aplausos que siempre se ha premiado su trabajo.

El resto de la compañía, muy bien. Más parejas. — A las parejas, y no de guardias civiles, a que me refería en mi anterior, hay que agregar hoy otra que esta semana se ha presentado franca y a la vista de todo el mundo.

Si para nosotros no es ya ningún secreto, no ocurre así para los forasteros, quienes pueden descifrar el enigma sabiendo que la novia y su mamá tienen la misma inicial. — E. Fernández.

**LAGUNA, 22.** — Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo don Benito Fernández, y con este motivo hemos tenido el gusto de saludar a sus hijos: don Elpidio y don Agapito Fernández, de Logroño; a don Juan Valiente, de Almarza; a don Pablo Crespo, de Pinillos, y a don Julián Gasco, de San Asensio.

— Además del señor Terroba, teniente alcalde de Logroño, y de don Matías Domínguez, diputado provincial por Cádiz, acaba de ser nombrado concejal del Ayuntamiento de Sevilla otro dignísimo y muy amante hijo de este pueblo, don Francisco Jiménez de Tejada, de la importante razón social Jiménez, Pascual y Compañía.

De ello se alegra este su pueblo. — Hoy recibió cristiana sepultura el cadáver de don Julio Monturus, fallecido a los 48 años de edad.

Reciba su desconsolada madre, doña Manuela Fernández, maestra jubilada de estas escuelas, nuestro más sincero pésame. — Cosme Añacházarre.

## Evítese Vd. amargos sentimientos

Seguramente algún día pensará usted en las Píldoras Pink, cuando haya usted probado en vano toda suerte de medicamentos. Y entonces, cuando el bienestar, las fuerzas el buen color y el apetito, por ellas haya recobrado, sentirá usted con pesar el no haber recurrido antes a tomarlas. Por lo tanto, por qué no hacer inmediatamente este buen tratamiento con las Píldoras Pink, que han de darle la salud, como la han dado a tantas personas, y últimamente todavía al Sr. don Ovidio Pelche, domiciliado en Barcelona, Pasaje Román, núm. 101, principal, del cual he aquí las edíficantes declaraciones:



D. Ovidio Pelche. (Cl. Ernest.)

«Tengo el gusto de manifestarle aquí toda mi satisfacción con respecto a las Píldoras Pink, que me han devuelto la salud— escribe el señor Pelche.

Yo sufría de una gran debilidad general, acompañada de violentos dolores de cabeza y de pérdida total del apetito. Siempre estaba de mal humor y muy a menudo me sucedía que al despertarme sentía dolores en todo el cuerpo. Después de haber ensayado infructuosamente otros medicamentos, me decidí a tomar las Píldoras Pink, y no tardé mucho tiempo en sentir sus buenos efectos. En primer lugar fué el apetito, me sentí más animado y dormía mejor. Poco a poco mis malestares fueron desapareciendo y hoy me encuentro completamente fortalecido y con buena salud.»

Las Píldoras Pink son casi siempre el supremo recurso de las personas que tienen la sangre emborreada y el sistema nervioso debilitado. Se puede decir que dan el máximo de resultado contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los desórdenes del desarrollo y de la edad crítica, los dolores de estómago, los dolores de cabeza y las irregularidades de los períodos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

**MADERA DE CHOPO SECA**  
Vendo vigas, sopandas, cuarterones, chaveros y tabla; todo superior, largos que se deseen. Venancio del Campo, en Cenicero. No se contesta por carta.

**LABRADORES BUENA OCA-SION.** En Pinillos (Cameros) se vende una labranza con casas y corrales. Es buen terreno para ganadería. Informa Pedro Miguel, en Jalon de Cameros.

**ELECTRICISTA**  
Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia la vacante, por término de ocho días. Se precisan buenas referencias. Las solicitudes deberán dirigirse al Sr. Presidente de la Electra Comunidad de Regantes de Rincón de Soto (Logroño).

**CABRAS.** Se venden 18, para partir a primeros de mayo. Dirigirse a Pelegrín Santo Domingo en Alberite (Logroño).

**OFICIAL BARBERO** o medio oficial, bien impuesto en barba, necesita el practicante don Manuel Domínguez, en Enciso.

**VENDO LOCOMOVIL**  
de vapor 22 HP., en muy buen estado. Dirigirse a don Luis Pérez, en Marcilla (Navarra).

**SOCIO.** Dispongo de 50.000 pesetas para invertirías como socio en negocio o industria en marcha. Razón, en LA RIOJA.

**CASA.** Se vende por pisos en la calle de Vara de Rey. Razón, en LA RIOJA.

**Oficiales alpargateros**  
Se necesitan en la fabrica de alpargatas de la Viuda de Máximo Mata (El Riojano), Burgos.

**SE VENDEN 2 machos burreños,** de 5 y 6 años, a toda prueba, dos de 2 dedos sobre la marca; una máquina atadora Maformi; una grada y brabant, por retirarse de la labranza. Julián Gasco, San Asensio.

**Aserradero Mecánico**  
y Almacén de Maderas de **FELIPE MORENO. — NAJERA**  
Se vende una gran partida de pino de Burgos, seco, en vigas y tablones de todos gruesos y larguras, a precios sin competencia. Tabla de chopo, seca, superior.

**PIANO «CHASSAIGNE FRÈRES»**  
con tres pedales, se vende. Razón, en LA RIOJA.

**MOLLE**  
La mejor Máquina para escribir  
La máquina para escribir «Molle» reúne las mismas condiciones de una máquina de alto precio: teclado universal, tabulador, retroceso, 90 caracteres y carro sobre bolas.  
Precios: al contado, 465 pesetas.  
» a plazos 535 »  
Venta exclusiva, Relojería Cadarso.

**VINO PINEDO**  
dará a Vd. lo mas estimable  
**la SALUD**  
Niños, jóvenes, Mujeres que crían,  
Ancianos, Intelectuales, Trabajada,  
res todos TOMAD este  
**RECONSTITUYENTE ENERGICO**

**Vides Americanas**  
Existencias de Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas clases y variedades. Precios económicos.

**Abonos minerales**  
Superfosfato del 18/20, Nitrato de Sosa de Chile, Nitrato de Cal, Sulfato de Amoniaco, Cloruro y Sulfato de Potasa. — ANTONIO ALONSO, Salmerón, 20-A, Logroño.

**Préstamos**  
A largo plazo con garantía hipotecaria. Para informes, don Luis Vidal, agente del BANCO HIPOTECARIO. INTERES 5 y 1/2 por 100 CARIO, Salmerón, 9, cuarto.

**HUESPEDES.** Se desean dos o tres para estar como en familia, en el centro de la capital. Hermosas habitaciones, bien ventiladas. Razón, en LA RIOJA.

**HOMBRE FORMAL,** de 27 años, práctico en escribir y cuentas, ofrécese para cualquier trabajo fácil. Razón, en LA RIOJA.

**Venta de un camión SAURE**  
tres y media toneladas: se dará a toda prueba. Informes, Segundo Martínez de Pinillos, San Agustín, 16, 1.º, y Garage Fernando Cuesta, Logroño.

**COMPRO COCHE PEQUEÑO** de 4 asientos, que sea ligero de peso. Preferible con toldo. Dirigirse al cartero del barrio de Varea.

**PARTOS**  
No habiendo terminado las obras en el Consultorio de don Enriqueta Alvarez, para embarazadas, se aplaza su inauguración al 1.º de abril. Está situado en la plaza de Rocasolano, núm. 2 (Delicias); 15 céntimos desde la plaza de la Constitución hasta la puerta del Consultorio. El mes de marzo, en Santa Catalina 8 y 10, 2.º. — ZARAGOZA.

**HOSPEDAJE IDEAL** en MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano) MONTERA, 16, 2.º.  
Excelente trato. — Economía.

**GRAN REBAJA**  
en Bateria de Cocina, de aluminio puro.  
**La Cocina Alemana**  
PORTALES, 101.

**Simiente de Remolacha**  
AZUCARERA PURA  
Uno de estos días llegará nueva remesa a la Alpargatería de Gregorio Alonso, Plaza de la Constitución 11 (Portalillos). — Logroño.

**VACAS.** Se venden 4 recién paridas, con sus terneros. Para tratar, con Frutos Matute, en Huércanos.

**Gran Ocasión**  
Vendo 70 ovejas y 70 corderos; éstos pesan de 14 a 15 kilos cada uno. Una vaca de cuarto parto, un mes de parida, da 30 cuartillos diarios, y una novilla de 11 meses. Para tratar, con Fabián Remondo, en Cornago (Logroño).

**YESO ESPECIAL**  
elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pederal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os convenceréis. — Vargas y López, Badarán

**Pérdidas**  
— De una perra de lujo pelo largo, color negro y gris, que atiende por «Surio». Se gratificará al que la presente a doña Concepción Martínez, Plaza de Canalejas, núm. 23, en Haro. De lo contrario se tomará por hurto.  
— De una yegua roja, pequeña, de 6 años, con una estrella en la frente, que se escapó hace unos días del término municipal de Autol. Se ruega den noticias de ella a su dueño, don Santos López de Murillas, en dicho pueblo, y se gratificará.

**PISO.** Se arrienda uno, hermoso. Informan en la calle de Vara de Rey, 22, quinto piso.

**Patatas de Siembra**  
de clase superior y de toda confianza, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8.

**CAMARERAS.** Se necesitan dos con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

**BANCA ULARGU**  
MURO BRETON, 11. — LOGROÑO  
Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

Bolsa de Madrid		DIAS	
	anterior		anterior
Interior 4 0/0 T. grande	71.50		
Idem idem pequeños	69.90		
Exterior	87.50		
Amortizable 5 por 100	95.40		
Idem 4 0/0	90.50		
Tesoros 5 0/0 2 años	101.50		
Idem id, un año	101.65		
Ferrocarril del Norte	319.30		
M. Z. A.	318.00		
Banco de España	000.00		
Compañía de Tabacos	246.50		
Azucareras preferentes	78.00		
Idem ordinarias	31.00		
Acciones Río Plata	65.00		
Durc Felguera	59.50		
París, francos	40.15		
Libras	33.40		
Dólares	7.79		

**Herrero Riva y Compañía**  
BANQUEROS. — LOGROÑO  
SUCURAL EN CALAHORRA  
COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100 al contado	71.50
Amortizable 5 por 100	95.40
Tesoros, 6 meses	101.50
» 2 años	101.65
Banco Español Río de la Plata	319.30
Acciones Azucarera preferentes	78.00
» ordinarias	31.00
Banco España	000.00
Compañía Arrendataria Tabacos	246.50
París Cheque	40.15
Londres	33.40
Marcos	00.00
Chile, cambio sobre Londres	88.00
Ferrocarriles del Norte	000.00
Madrid-Zaragoza-Alicante	318.00

**CAJA DE AHORROS**  
Con libreta, interés anual 3 por 100, en posiciones a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

**CONTABLE.** Se ofrece por horas. Informará el cobrador del «Gran Casino».

**Holland America Line**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

PROXIMAS SALIDAS PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

VAPOR «SPAARDAM»

De Bilbao	el 24 de Febrero
De Santander	el 25 de »
De La Coruña	el 27 de »
De Vigo	el 28 de »

Precio del pasaje en tercera clase (Incluidos todos los impuestos)  
Habana, 439'50 pesetas. — Veracruz y Tampico, 282'75 pesetas.

**SERVICIO RAPIDO. — NUEVE DIAS A LA HABANA**  
VAPOR «VOLENDAM» VAPOR «RYNDAM»  
(25.400 toneladas de desplazamiento) (22.070 toneladas de desplazamiento)

saldrá de Santander el 30 de marzo	De Santander	el 20 de Abril
» de La Coruña el 31 »	De La Coruña	el 21 » »
» de Vigo el 1 de abril	De Vigo	el 22 » »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:  
Vapor «Volendam»: A la Habana, 424'00 pesetas; a Méjico, 482'75  
Vapor «Ryndam»: A la Habana, 424'00 pesetas; a Méjico, 482'75

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:  
EN BILBAO. — Señores Pérez Ullivarri e Hijos  
EN SANTANDER. — Don Francisco García  
EN LA CORUÑA. — Señores López y Sánchez  
EN VIGO. — Señores Joaquín Dávila y Compañía.

**ICAZADORES**  
Escopetas a toda garantía. Pida se catálogo gratis a fabricante  
Joaquín Fernández de Eibar

**SURTIDORES PUBLICOS DE GASOLINA**

Precios de Fábrica. — Libretas de Abono  
CONTROL, ECONOMIA Y EXACTITUD EN LA MEDIDA

**Surtidores en Funcionamiento**

Número 1	Calle Vara de Rey (frente al Grand Hotel)
» 2	Calle Carmelitas, número 22 (Garage)
» 3	Calle Cabo Noval (Talleres)

**GARAGE ELIAS.** — Muro de Carmelitas, 22  
LOGROÑO

**Vino Ona**  
del Dr. Aristegui

Dá sangre a las Anémicas  
Fortifica a las Mujeres que crían  
Robustece a los niños  
Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados

FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

**CHICO HERRERO.** Se necesita con algo de práctica, de 15 a 16 años. Calle los Hierros, 13, Logroño.

**INJERTOS.** Se venden 4.000 de Aramón núm. 9, 4.000 de Rupestris Lot y 2.000 de Murviedro; todos de primera clase. Los arranques se harán a presencia del comprador. Para precios y condiciones dirigirse a Maximiano Inigo, Laquén, en Azagra (Navarra).

**EN JALON DE CAMEROS** Se arriendan varias fincas, con hermosa huerta de regadío. Informa Justo Marín, en dicho pueblo.

**PARTOS.** Doña Saturnina Sáenz de Oric Profesora. Hospedaje reservado para embarazadas. Calle del Marqués de San Nicolás, 65, 2.º a.

**HALLAZGO DE UN PERRO**  
pequeño, raza albedado. A quien se le haya perdido, puede pasar a recogerlo a la calle Mayor, 8, 2.º

**SIRVIENTA.** Se necesita mayor de 22 años, para caso de poca familia. Razón, en LA RIOJA.

**PLANTAS BAJAS.** Se arriendan dos con patio. Razón, Mayor, 114, primer piso, derecha.

**Para calzados Antón**

Porque son los más baratos y que resultan mejor: núm. 63, 2.º, de la calle Mayor.

**GALGO GAZADOR.** Se vende uno de 2 años y de 0'80 metros de altura. Dirigirse a Ignacio Pansa, Santa Eufracasia, 53, Logroña (Alava).

**ASERRADOR PRACTICO.** Se necesita en la tonelería de la Vda. de Eustaquio Elguezabal, en HARO.

**MOTOR bifásico 2 HP.** y molino de cilindros para piensos, se venden. Razón, en el Parador del Norte G. Pastor.

**LOCAL ESPACIOSO,** con patio, se arrienda. Razón, en LA RIOJA.

**VENTA DE ESTACAS** y alambre para viñas, Barbados de Ripa, nº 3.309 y Rupestris Lot. Gerardo S. de Cabezón, en Fuenmayor.

**PASTOR DE OVEJAS** Se necesita uno para el cuidado de un rebaño. Ganará 3 pesetas diarias, casa y tierra para sembrar gratis. Don Hermenegildo Iruiz, en Redzeuc.

**GRAN OCASION.** Se vende ensamblaje nuevo y usado, balcones de hierro, antepechos y rejas. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

**BICICLETAS.** Se venden 2 una usada y otra sin estrenar. Precio económico. Razón, Restaurant «Las Amescosas».

**Patatas de siembra** de la Sierra de Belorado, tempranas, de toda confianza, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, número 45. También se vende simiente de alfalfa.

**SE ARRIENDAN 22 fanegas** de alfalfa. Razón, en LA RIOJA.

**SIRVIENTAS.** Se necesitan dos con buenos informes. Razón, Miguel Villanueva, 8, principal.

**OCASION.** Se venden 120 ovejas, con sus crías; una máquina segadora-agavilladora; dos machos de 8 años. Todo en perfecto estado y a prueba. Informa Federico Eguizábal, en Bergasa.

**PISO.** Se arrienda uno grande, en la calle Marqués de Murrieta. Razón, en LA RIOJA.

**MULAS.** Se venden dos a toda prueba, y un volquete. Razón, en LA RIOJA.

**VACAS.** Se venden dos recién paridas, de inmejorable raza holandesa. Para tratar, con don Ciriaco Morga, en Elciego (Alava).

**VENTA DE CASA** con dos pisos y tienda, bodega y comedor en la planta baja, situada en sitio céntrico. Para informes, don Cándido Medina Orúe, Vega, 24, Haro.

**PIÉNSELO**

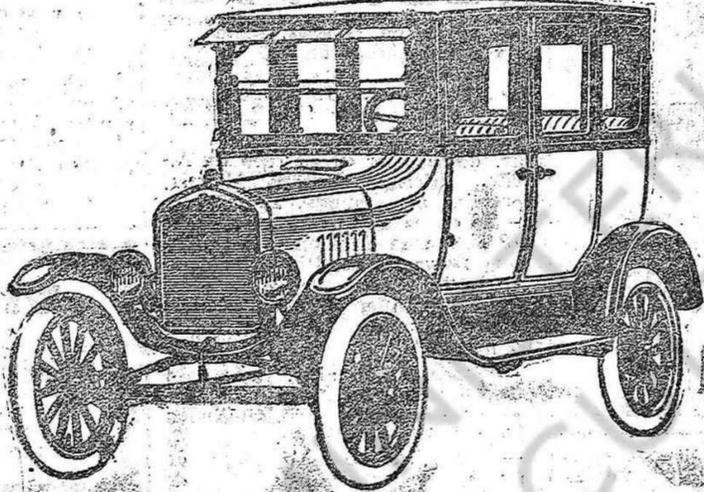


y cuando lo haya pensado, seguirá nuestro consejo: Comprará un



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

y tendrá la seguridad de contar con su coche cuando lo necesite.



UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO



DEDID INFORMES A LOS AGENTES FORD



**AGENCIA AUTORIZADA, ZURBANO, 16. -- LOGRONO**

**Coches, Camiones, Tractores. Entrega inmediata**

**Gran Serrería Mecánica**

Grandes existencias de madera de olmo y Fresno. Ricardo Lasterra, en Caparrosa (Navarra).

**BONITO COCHE** tonó, 4 asientos, 8 días de uso, arreos, se vende, con o sin caballo. Razón, LA RIOJA.

**PERRAS.** Se venden dos, propias para cuidar una huerta. Razón, en la Huerta de Saturio.

**MAQUINA DE COSER.** Se vende una «Singer», en buen uso. Calle Mayor, núm. 92, primero, derecha.

**MODISTA.** Se ofrece en su casa y a domicilio. Calle del General Zurbano, núm. 5, cuarto piso, dcha.

**TRASPASO DEL CAFE MERCANTIL** de Calahorra, en condiciones ventajosas. Razón, en el mismo.

**Subasta en Alcanadre** Se saca a pública subasta el arrendamiento del lavadero público de esta villa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento; la cual tendrá lugar el día 23 del actual, de 11 a 12 de la mañana. El Alcalde, Demetrio Romero.

**VENDO:** Un aparato eléctrico para calentar líquidos.— Un motor eléctrico de 1/4 caballo.— Un motor eléctrico de un caballo.— 3 batideras grandes para industria.

**SIMEON TEJADA** Postadero de cafés «EL PATO».

**INJERTADORES.** Se necesitan para los talleres del Servicio Vitícola de la Diputación provincial. Ajuste y condiciones, en el Servicio Vitícola, ingeniero don Francisco Pascual de Quinto.

**VENTA DE CRETA** de un nuevo aferramiento descubierto. El que desee comprar, puede tratar con D. Carlos Blas, en Ezcaray.

**PATATAS DE SIMIENTE,** de la Sierra de Belorado, se venden en la taberna del Queleño, calle del Sol, Calahorra.

**ATENCION.** Se venden dos hermosas novillas, raza holandesa. Razón, frente al convento de Madre de Dios, Jerónimo Revuelta, Logroño.

**COMPRO** cubiertas de automóvil. Domingo Martínez, San Juan, 28.

**MOTORES** de aceites pesados marca «Gemelos», para industrias. Folleto 23 gratis. MAGAKA, Apartado 3.011, Madrid. Faltan representantes.

**MAQUINA DE ESCRIBIR** Se vende una «Smith Premier», en muy buen estado. Razón, en LA RIOJA.

**EBANISTAS Y CARPINTEROS** Se vende máquina de calar, sistema «Dan», sin estrenar, a precio de factura. Razón, en LA RIOJA.

**Agricultores:**

Abonado con NITRATO DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las Casas importantes que se dedican al comercio de abonos.—Informes y folletos para su aplicación, dirigiéndose al

**COMITE DEL NITRATO DE CHILE**

Barquillo, 21. Madrid, o a su agente en Logroño (Vara de Rey, 6). **Don Juan F. Echavarría.**

BUSQUÉ Y ENCONTRÉ LA TINTURA DE IODO

**8Z**

ÚNICA INALTERABLE

**ATENCION**

Señoras: para su hogar, compren hoy mismo un frasco de «TINTURA DE IODO 8Z», y así estarán asegurados contra los riesgos que produce con frecuencia la tintura de iodo corriente, por su fácil descomposición. Está recomendada por las eminencias médicas para todos los usos, por su pureza, inalterabilidad y científica preparación.

Depósito en Logroño don Alejo Martínez, San Blas, 7.—Venta, dos pesetas en farmacias y droguerías.

SALVATIO

**PALMIL**

PURGANTE IDEAL

INFANTIL

VENDO CASA de 5 pisos y planta baja. Razón, en LA RIOJA.

EL QUE DESEE COMPRAR 50 ovejas con 50 corderos, en buenas condiciones, que se aviste con don Nicasio Gil en Ausejo.

CHICO. Se necesita que sepa algo de carpintería. Para tratar, con Daniel Gómez, Zarratón (Logroño).

FINCA. Se vende una de fanega y media en término de «Rio Mayor». Informa D. Agustín Martínez, huerta de los Sres. Herreros de Tejada.

VERDADERA GANGA. MOTO HARLEY seminueva, con lujoso sidicar, equipo eléctrico y faros suplementarios prest-clit de gas—, sillín soporte, herramientas, cámaras y cubiertas de recambio, cuenta kilómetros. 2.000 pesetas. Primitivo Ezquerria, en HARO.

PARA COMER BIEN EN «LAS AMERICAS», a 2 y 3 ptas. cubierto. Estables, económicos. SAGASTA, 13, 1.º

**MAQUINA DE ESCRIBIR** Se vende una completamente nueva, marca «Erika»; sirve para viaje y se daría muy barata. Razón, en LA RIOJA.



**COMPANIA NAVIERA**

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

**SERVICIO MENSUAL RÁPIDO**

Hacia el 10 de Abril próximo saldrá el vapor de 10.800 toneladas

**ARANTZAZU - MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paragúay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a los señores Sota y Aznar, Apartado, 18.—BILBAO.



**Compañía Hamburguesa**

SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische

Dampfschiffahrtssa Geellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas. El día 31 de marzo, el vapor «CAP NORTE». El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO». El día 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO». El día 9 de junio, el vapor «CAP NORTE». El día 6 de julio, el vapor «CAP POLONIO».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Lievan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

CON OBJETO DE EVITAR LAS NUMEROSAS Y BURDAS IMITACIONES QUE SE VIENEN HACIENDO

**JABON BLANCO ESPECIAL** Sus fabricantes los señores Lizarriturry y Rezola, de San Sebastián Lo han registrado con el nombre de

**JABON LAGARTO** Informes, FOURVEL, Logroño

Que es como se conocerá en lo sucesivo. --

## HERNIADOS, QUEBRADOS

**INTERESA SABER.** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente, el jueves, 27 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos, lo pregonan; infinidad de eminencias médicas los prescriben; como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Especialidades para señoras, fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz las relajaciones, eventraciones, etc. etc. Herniados todos, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en Logroño, y en el HOTEL PARÍS, el jueves, día 27 del actual.

NOTAS: — Dicho especialista estará también en Tudela, el día 28, en el Hotel La Unión; en Haro, el día 28, en el Hotel La Adela; en Vitoria, el día 29, en el Hotel Quintarilla; en Bilbao, el día 30, en el Hotel Goni; en San Sebastián, el día 31, en el Hotel Europa, y en Pamplona, el día 2, en el Hotel San Martín; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.



**ORTIZ Y VAZQUEZ. INGENIEROS**  
 Fábrica de Lámparas **ORVAZ**  
 Apartado, 7.208 MADRID

**C<sup>IE</sup> G<sup>LE</sup> TRANSATLANTIQUE**  
 NUEVO SERVICIO RAPIDO entre Bilbao-Habana-Veracruz

PROXIMAS SALIDAS  
 El día 5 de abril, el vapor «ESPAÑE».  
 El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».  
 El día 15 de junio, el vapor «FLANDRE».

Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Tercera y cuarta clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE  
**HABANA:** pesetas 539'50. **VERACRUZ:** pesetas 482'50  
 (Incluidos todos los impuestos)

Estos lujosos vapores, dotados de todos los adelantos modernos y con grandes comodidades para toda clase de pasajeros, hacen la travesía a la Habana en diez días.

Para informes y billetes de pasaje y carga, dirigirse a los consignatarios  
**Félix Iglesias y Compañía**  
 ARENAL, 6.—BILBAO

## NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche buena y abundante, de un mes, se ofrece para criar en su casa en Santa María de Cameros. Informan el cartero de dicho pueblo y en La Rioja.

—Casada, de 24 años, leche de 5 días, desea criar en su casa de Alberite. Informa Gregorio Merceda, Herrerías, 51, segundo, Logroño.

—Se ofrece una de 25 años, leche de 8 días, para criar en su casa. Informa Servando del Río, Alesanco.

—De 25 años, leche de 12 días, se ofrece para criar en su casa de Herce. Informará Luis Calvo, en dicho pueblo.

—Casada, de 24 años, leche de 4 meses desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Isidro Inda, practicante, Logroño.

—Casada, de 30 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Logroño. Informa Luis Montalvo, Camino de Prado Viejo.

—Casada, de 30 años, leche de un mes, con el marido ausente, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informa Concepción Venturera, Mayor, 19, 3.º

—Viuda de 33 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Hermanos Meroy, 17, 4.º, d., Logroño.

—Casada, de 23 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa de Lagunilla. Informes, Ruavieja 48, segundo piso, Logroño.

—Casada, de 35 años, leche de un mes, desea criar en casa de Logroño. Informes, Mayor, 114, entlo.

**¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!**

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. — Motores a gasolina y aceites pesados. — Molinos para cereales, veso y toda clase de productos. — Maquinaria eléctrica. Pídanse catálogos a La Maquinaria Industrial y Minera.

BURGOS. — APARTADO 15

**Simiente de Alfalfa y Trébol**

en buenas condiciones, se vende en la Alpargatería de Julián Lara.

**TABLA DE PINO DEL NORTE**

Se vende para encerradas u otros usos; puertas y balcones ensamblados y baldosa vieja. Todo procedente de derribo y en buen estado. Para informes, el contratista de obras Segundo Ruiz.

**La casa barata**

Hoy es la pesadilla del inquilino encontrar una vivienda cómoda, higiénica y económica.

Para resolver de una vez estos tres extremos se ofrece una casa nueva, de construcción reciente, que reúne toda clase de comodidades, próxima a la ciudad y en condiciones de verdadera economía.

Nota. — Disponiendo de amplios solares, se admiten demandas para construir según desee el solicitante. Informes, carretera de Seria, casa en construcción, más allá de la fábrica «Licor del Polo» y Laurel, 6, primero, Francisco Calvo.

**TALLER DE REPARACIONES ELECTRO-MECANICAS**  
 MIGUEL HORNILLOS, General Espartero, 16, Logroño.

Motores, dinamos, transformadores, planchas, estufas, escobillas de carbón y cobre; y reparaciones de todas

## Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA  
 Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS  
 El día 28 de marzo, el vapor correo «GROIX».  
 El 11 de abril, el vapor correo «BELE ISLE».  
 El 25 de abril, el vapor correo «HOEDIC».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50 ptas.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.

El día 5 de abril, el vapor correo «MASSILIA».  
 El día 3 de mayo, el vapor correo «LUTETIA».

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ  
 El día 5 de abril, el vapor «ESPAÑE».  
 El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».

Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Tercera y Cuarta clase.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ  
 SALIDAS:  
 El 22 de marzo, el «CUBA»; el 22 de abril, el «LAFAYETTE».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA  
 Arenal, 6.— Teléfono 9.672. — BILBAO.

**VIDES AMERICANAS**

DEL PROPIETARIO VITICULTOR  
**ADOLFO HERRARTE, Haro (Rioja)**  
 CASA FUNDADA EN 1903  
 Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas.  
 Precios por correspondencia.

**LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN**

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREFEL, GÖTTA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA.

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

El día 27 de marzo, el vapor «GHUTA»; el día 9 de abril, el vapor «SIERRA CORDOBA»; el día 23 de abril, el «SIERRA VENTANA».

Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 432'80 pesetas; en el vapor KOELN, 422'80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442'80.

En camarote aparte 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera.

Para más detalles, informa el Agente General de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA**

VIGO. — García Olloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12.  
 Para detalles sobre pasajes de cámara informa Juan, núm. 1, 3.º.— LOGROÑO. **RUFINO INFANTE**, calle de San

**Sociedad Anónima TALLERES de GUERNICA**  
 GUERNICA (Vizcaya)

Máquinas.-Herramientas de todas clases  
 Máquinas para la industria conservera  
 Precintos metálicos para cajas.  
 CATALOGOS y PRESUPUESTOS GRATIS  
 Precios sin competencia

PARA CURAR o ALIVIAR LA

**TOS**

¡¡SIEMPRE DESPACHASE LA TOS ANTES DE TERNARLA LA CALA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
 DEL  
**Dr. ANDREU**  
 Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
 usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea



TAN INGENUO ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SIBERAL